Miércoles 8 de Noviembre 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,100

ESTE DIARIO se publica EN LA IMPRENTA A VAPOR Calle del 25 de Mayo, n. 46 — [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION pagadera adelantada:
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50
Por un año » 20.00

El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en co formidad con lo que determinó la Ad... [illegible] escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 8.

Santos Severiano mártir, Mauro y Claro.

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursal del "Siglo"

En la Librería de [illegible] se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose el siguiente dia de su entrega, en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

10,000 EJEMPLARES

Gran Almanaque del Siglo PARA 1872

Este acreditadísimo almanaque, indispensable para todos, estará en venta el 15 de Noviembre, únicamente en esta oficina.

El índice de las materias lo publicaremos en breve, y él será la mejor prueba de que en 9 años de existencia el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO ha ido de progreso en progreso y es hoy el mas popular de cuantos se publican en el Plata.

Está impreso ya el primer pliego ó DIEZ MIL EJEMPLARES.

EL SIGLO

Los documentos oficiales sobre la negociacion de paz.

[illegible]

L. BATLLE.

[illegible]

Señores D. Juan P. Ramirez, D. Lino Herera y D. Cárlos Reiles.

Señores:

Saben vds. que á consecuencia de apertura hecha, por el Gefe de las fuerzas revolucionarias, Coronel D. Angel Muniz á S. E. el Sr. Presidente de la República, van vds. á entenderse con él y oir lo que propone, para deponer las armas y volver al pais su paz interna.

Deseoso S. E. de arribar, lo mas antes, á ese resultado, quiere mas; quiere que tanto aquel jefe como cuantos existen en los ejércitos revolucionarios, sepan hasta dónde S. E. está dispuesto y decidido á llevar sus concesiones, á cambio de poner término á los males y calamidades que están devorando al pais y comprometiendo del modo mas sério hasta su existencia política.

Con ello, se propone, además, conservar al arreglo que tenga lugar, el carácter doméstico y de familia que jamás debe perder, por la espontaneidad y naturaleza de las concesiones en que se cimente y que, en otro caso, se lo impedirian la dignidad y el decoro de la elevada autoridad que inviste y la representacion que ejerce.

Hay tambien para [illegible] proceder de S. E. otra consideracion que no cede en poder á las mas fuertes, y es la de la necesidad urgente de ganar, al tiempo, lo mas posible para disminuir el peso de las desgracias que tanto están pesando sobre el pais y prevenir los males mayores, que aun lo esperan si asi no se procede.

De la prolongacion de la lucha resultará la imposibilidad de poderse organizar los poderes constitucionales que deben reemplazar los que concluyen; y en esa acefalía de autoridades legítimas que tengan la representacion interna y externa de la Soberanía Nacional, nada hay de grave y peligroso para la República, que no sea de temer.

Por lo pronto se presenta la intervencion estrangera, que alegando con razon ó sin ella, la falta de proteccion por parte de las autoridades nacionales, á las personas y propiedades de sus respectivos súbditos, se considerará autorizada, para protejerlos ella con sus fuerzas, que ocuparán el todo ó parte del territorio con aquel objeto. Aparte la ignominia y el vejámen para la República, de un hecho semejante, luego se ve hasta qué punto él puede constituir una amenaza séria para su existencia.

El mas puro patriotismo anima, pues, al proceder de S. E. el Sr. Presidente de la República, y desgracia seria que así no se comprendiese por los hombres en armas de la Revolucion y le negasen el concurso de su cooperacion, para conseguir los altos fines que tiene en vista.

Por esa razon, se recomienda á vds. que no omitan esfuerzo, para llevar al conocimiento de los hombres con quienes van vds. á hablar, los móviles patrióticos y desinteresados que determinan la mision de vds. y la fidelidad y firmeza con que será mantenido y ejecutado cuanto se pacte.

Eso no será solo un deber de probidad y buena fé individual y política, para S. E. el Sr. Presidente, sino de verdadero patriotismo, desde que él reconoce que es el único medio de afianzar la paz pública en la República y salvarla de los peligros que la circundan, creados por nuestras discordias, tan enconadas como han sido estériles, hasta hoy, para el bien de la pátria y avaras de sus sacrificios.

Si á las bases que vds. llevan, solo se hicieren observaciones de detalle, que en nada afecten al principio fundamental en que reposan, podrán vds. admitirlas *ad referendum*, asegurando que cuanto se objete con el fin de garantir la exequibilidad de lo ofrecido y prometido, sin menoscabo de la dignidad y prerogativas constitucionales de la autoridad gubernativa, será atendido por S. E. el Sr. Presidente.

Si felizmente llegasen vds. á un acuerdo escrito con el gefe á quien van vds. dirigidos, y, con mayor razon con el general ó gefe de todas las fuerzas revolucionarias, están vds. autorizados para dirigirse al General en gefe de los ejércitos del Gobierno y pedirle que en virtud del hecho ocurrido, ordene *inmediatamente* una suspension de hostilidades general ó parcial, segun fuera el acuerdo, y con sujecion á las siguientes bases, que se pactarán en el respectivo convenio:—1.º Tiempo limitado al necesario para concluir definitivamente la negociacion de paz: 2.º Tiempo para recomenzar las hostilidades, si la paz ó su negociacion, fracasase desgraciadamente (15 dias): 3.º Mantenimiento del *statu-quo*, estando prohibido á los contendentes hacer movimiento de tropas ni mejorar la condicion de sus ejércitos por acto alguno á que el otro contendente habria podido oponerse estando en guerra.

Respecto á la organizacion administrativa de los Departamentos despues de terminada la guerra, pueden vds. asegurar que S. E. está firmemente resuelto á no confiarla sino á hombres que por la notoria moderacion de sus opiniones políticas por la bondad y honorabilidad de sus calidades y antecedentes personales, y su completa subordinacion á la autoridad gubernativa, sean los mas dignos de su confianza para conservar el órden Departamental y hacer cumplir fielmente los compromisos contraidos de hacer efectivas las garantías civiles y políticas de los individuos comprometidos en la revolucion, para que puedan ejercer sus derechos de ciudadanos en las próximos comicios y contribuir á la formacion del Gobierno de 1872, como lo pueden y lo deben.

Llegado á un acuerdo, sobre las bases principales, deberán vds. consignarlo en un documento especial en que eso conste, así como las objeciones hechas á las demas; y firmado que sea por todos los contratantes, remitirlo al Gobierno con *seguridad completa*, si Vds. no pudiesen traerlo.

Habiendo proposiciones nuevas de parte de los revolucionarios, que difieran de las que vds. llevan, no siendo de las fundamentales, las admitirán vds. *ad referendum*.

Están vds. autorizados para mostrar el todo ó parte de las presentes instrucciones, si lo juzgan conveniente para el mejor éxito de la mision.

Montevideo, Octubre 8 de 1871.

Manuel H. y Obes.

Paparruchas.

Se ha dicho en los boletines de ayer tarde, que por chasque ó por pasageros llegados, se sabia que el General Castro y su hermano el Coronel tenian rodeado á Muniz.

Con este motivo se han *hecho cálculos alegres* sobre la probabilidad de un suceso funesto para ese gefe, ó de una persecucion en que tenga que dejar una gran parte de su division dispersa ó prisionera.

Todo eso nos parecen paparruchas.

Con una division ligera de caballería y bien montada, como lo está la de Muniz, no es probable que tal cosa suceda.

Muniz saldrá del *cerco* que le han formado los Castro, anunciando por donde quiera, é interpondrá sin dificultad treinta ó cuarenta leguas.

Otro tanto ha de suceder al Norte, por mas que lluevan los partes en que se persigue de cerca al rebelde, que se le toman caballos ensillados y carretas y se le obliga á azotarse á los arroyos.

Mientras nuestros gefes tengan el arte de tomar los peores caballos y no puedan desprenderse de los bagages y de los cañones y de las masas relativamente exhorbitantes de infantería, no correrán peligro de ser derrotados, pero difícilmente derrotarán tampoco á nadie en condiciones decisivas.

Cuánto tiempo no hace que Aparicio permanece entre Tacuarembó y Salto buscando á Borges y á Coronado?

Cuánto tiempo no pasó Muniz en Cerro-Largo sin que nadie lo acorralase ni lo persiguiese siquiera?

No nos hagamos ilusiones: Aparicio y Muniz pueden andar por donde quieran y como quieran, mientras no haya mas actividad y mas nervio y mas intrepidéz en la direccion de la guerra, y eso es sin duda lo peor que podria suceder, porque aleja la posibilidad de sucesos decisivos que nos devuelvan la paz.

El Comandante Rios

Nos dirije las siguientes líneas pidiéndonos su insercion:

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Presente.

Mi distinguido Doctor y amigo:

Por toda contestacion á la cuestion que no hace mucho tiempo suscitaron algunos gefes sobre la antigüedad de mi *empleo* de Teniente Coronel de Línea dígnese hacer publicar en las columnas de su popular diario el adjunto documento.

Soy siempre de vd. muy affmo. amigo y servidor.

Gabriel T. Rios.

Hotel de la Paz, Noviembre 6 de 1871.

Sr. Gefe de Estado Mayor General

D. Gabriel T. Rios, Teniente Coronel de infantería de línea y actualmente Gefe del Batallon «General Pacheco» á V. S. con el acatamiento debido me presento y digo:

Que conviniendo á mis derechos tener un testimonio en forma de la órden General del 20 de Julio de 1865, por la cual se me ascendió á la clase de Teniente Coronel efectivo, vengo por ello á suplicar á V. S. se sirva ordenar que por donde corresponde se me dé un testimonio legalizado de la citada órden, haciendo que para mayor abundamiento se inserte íntegro á continuacion del decreto que recaiga en esta solicitud.

Es gracia y justicia que espero merecer de V. S.

Gabriel T. Rios.

Estado Mayor General.

Montevideo, Noviembre 7 de 1871.

Al Gefe de la Mesa de Infantería para que dé cópia legalizada de la órden general que se pide.

Fraga.

Mesa de Infantería.

Montevideo, Junio 20 de 1865.

Artículo 3.º de la órden General de ese dia.—El Ministerio de la Guerra con fecha de ayer dice á este E. M. G. lo siguiente: La Superioridad con esta fecha ha tenido á bien aprobar las propuestas hechas por el Sr. Coronel Gefe Político y Comandante Militar del Departamento del Durazno, D. Simon Moyano, en favor del Sargento Mayor D. Gabriel T. Rios para Teniente Coronel de Caballería de Línea encargado de la Mayoría de la Guardia Nacional de aquel punto.

Es cópia conforme al fólio 91 del libro 7º. de órdenes Generales de esta oficina.

Montevideo, Noviembre 7 de 1871.

Cayetano Bover.
Sargento Mayor.

Conforme—

De la Sierra.
Gefe de la mesa central.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 6 de 1871.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al Brigadier General Don José Gregorio Suarez, General de Armas de los Departamentos de la Ciudad y Canelones, y encargado de reunir todos los elementos militares que presentemente se hallen en esos Departamentos.

Art. 2.º Todas las fuerzas destacadas que entren bajo el distrito militar de este comando, obedecerán las órdenes del General de Armas, en cuanto no contrarien el cumplimiento de la comision de que hayan sido encargadas por el General en Gefe.

Art. 3.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes necesarias para el cumplimiento de esta disposicion.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese, y dése al R. C.

BATLLE.

Por autorizacion—
Joaquin Freire, Oficial Mayor.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Hoy á las doce del dia se ha de proceder, en el local de costumbre, á la extincion por el fuego de los billetes bancarios á cargo del Fisco, retirados de la circulacion en el mes de Octubre pasado con arreglo á la ley.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Montevideo, Noviembre 8 de 1871.

Por autorizacion.

n 8-1 p. — *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Castelar

PARA EL «SIGLO.»

Madrid, 9 de Octubre de 1871.

Querido amigo:

Lo he visto, y no lo creo. He visto al partido progresista subir solo despues de treinta años al poder; ocuparlo dos meses con rara felicidad, con tal crédito fuera, que pudo pedir dinero y tenerlo á torrentes sobre la hipoteca de nuestro nombre, con tal seguridad dentro, que pudo dar una amnistía, y enjugar muchas lágrimas de enemigos vencidos, lo cual es siempre signo seguro de fuerza; lo he visto armonizando el órden con la libertad, que es un problema solo resuelto por los naciones primeras, por las naciones felices del planeta; lo he visto presentando un presupuesto nivelado, aspiracion económica, que se habia convertido en aspiracion patriótica; y cuando todo le halagaba y sonreia, le he visto en hora funesta para la libertad, derribado por sus propias disensiones, interrumpido por sus históricos instintos de suicidio en el camino de la legalidad; para que le sustituya una coalicion, que ha sido arbitraria y anárquica en el poder, y que ha estado condenada durante tres años, á triste esterilidad, á vergonzosa impotencia.

Lo he visto, y no lo creo, porque es duro creer, á los que tenemos puro y desinteresado patriotismo en el pecho, que lleguen á tal estremo de exaltacion, de embriaguez, de delirio, las pasiones en nuestra pátria.

Y me he preguntado á mi propio: ¿qué pretesto han [illegible]

[illegible]

uno de los pueblos mas libres, mas soberanos, mas dueño de sí mismo que hay sobre el planeta. Pero puesto que las dos bases existen, puesto que son parte integrante del Código fundamental, que las dos bases completamente se cumplan. Que todas las ideas se puedan espresar por todos los medios. Que todas las ideas puedan realizarse por el sufragio universal. Nosotros en las Córtes, fuera de las Córtes, en las cátedras, en los clubs, en las reuniones políticas, sostendremos la República Federal y pediremos á los comicios á su vez en los dias de elecciones, que la aclamen, porque todos los poderes emanan del pueblo, y sobre todos se encuentra el poder supremo, el poder inmanente, el sufragio universal.

Hé aquí tambien otra de las causas de nuestra conducta; la interpretacion del Código fundamental. Si desde el principio, el Código fundamental se hubiera interpretado, como se interpretan las leyes en los pueblos libres, ateniéndose rigorosamente á la letra, nosotros nada hubiéramos tenido que ver en las contiendas de los partidos gobernantes.

Pero habia entre ellos unos que deseaban interpretar el código fundamental á la manera doctrinaria; falseándolo, corrompiéndolo; y otros que deseaban interpretar el código fundamental á la manera democrática, con arreglo á su letra. Entre ambos contendientes ¿con quienes debiamos estar nosotros? Era claro, con los que interpretaban el código fundamental á la manera democrática. Al hacerlo así, hemos seguido los instintos mas rudimentarios de la propia conservacion. Si aquí, de buena fé, se escribieran las leyes, de buena fé se practicaran, nosotros no tendriamos que ser benévolos con gobiernos por que cumplian el mas primitivo de sus deberes, la justa observancia de la ley. Pero no tiene remedio, la política obedece á la necesidad. Y nosotros veiamos en contra de ese gobierno decidido á cumplir la ley, un partido, el partido de la conciliacion, capitaneado por un repúblico, por el Sr. Sagasta, que desde la emigracion combatió sin tregua á los hombres mas liberales y mas desinteresados; que desde el banco ministerial enconó los ánimos y encendió las pasiones contra el ideal democrático y contra sus mas entusiastas defensores; que llamó pesada losa de plomo á los derechos individuales, á la gran conquista de la revolucion de Setiembre; que sustituyó los municipios nombrados por sufragio universal con municipios nombrados por los consejos de guerra; que defendió el encarcelamiento de los escritores públicos y disculpó los excesos de la partida de la porra; que provocó la insurreccion federal, y luego para reprimirla y castigarla usó de procedimientos que parecian patrimonio exclusivo de Narvaez y Gonzalez Brabo. Combatir, deshacer la conciliacion funesta que á tales desgracias nos trajera, era una exigencia suprema de todos los partidos liberales; y las exigencias de los partidos liberales las siente con mas viveza el partido republicano, porque es el mas avanzado de todos los partidos liberales. Así llevamos la bandera del progreso al frente de todas las que por la libertad combaten, que en largas experiencias comprenderán al cabo lo que tantas veces les hemos dicho; que no puede haber libertad fuera de la República.

Apenas parece creible lo que acaba de suceder en la Cámara. Cae el anterior gobierno, y cae porque la conciliacion era de todo punto insostenible. El Sr. Sagasta defiende ante el rey, antes las Córtes, que la conciliacion debe continuar. El Sr. Ruiz Zorrilla defiende ante el rey, ante las Córtes, que la conciliacion es una grande calamidad política y social. Los partidos se destruian completamente en este caos. Yo lo habia dicho en la sesion del 22 de Junio ante las Córtes, yo habia juzgado de la siguiente justa pero acerba manera, la conciliacion de los partidos revolucionarios:

Pero tengo derecho á juzgarlos sin fé, sin creencias, sin ningun sentimiento de la perpetuidad de su obra, cuando veo confundidos á los que predican el predominio de la libertad sobre la autoridad, con los que predican el predominio de la autoridad sobre la libertad: á los que proclaman los derechos fundamentales ilegislables con los que quieren, no solo legislarlos, sino tambien destruirlos; á los republicanos de ayer con los monárquicos de todos los tiempos; á los perseguidos con los perseguidores; á los que ponen, como el Sr. Becerra, la mecha insurreccional en la mano de los artilleros el 22 de Junio, con los que fusilan los artilleros impíamente en las afueras de Madrid; á los que demandaban una dictadura perpétua, un estado de sitio perdurable, seis años de silencio, con los que en virtud de aquellos excesos de la victoria, eran condenados á muerte en garrote vil; cáos que deploro, no porque envidie los desenfrenos del poder á que sus dioses mayores y menores se entregan, sino porque creo que de esta confusion en las ideas, de este olvido de todos los compromisos, de esta abjuracion de toda la historia, sólo puede salir perdida la autoridad y falseada la libertad, sin prestigio los partidos y sin fuerza la democracia, destruida la administracion y en bancarota la Hacienda, como sucede siempre que las leyes del equilibrio social se perturban por desmayos de la conciencia pública, ó por irrupciones en el poder, por terribles irrupciones de la arbitrariedad y del sofisma.

La verdad es que tal confusion no podia durar. El Sr. Sagasta queria que durase. El Sr. Ruiz Zorrilla que se rompiese. La opinion pública estaba por el rompimiento. La corona oyó á la opinion. Despues de muchas tentativas para formar gobierno conciliador, se formó un gobierno radical presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla. En la primera sesion en que el gobierno radical se presentó, y que fué á su vez la última sesion de la pasada legislatura, ya el Sr. Sagasta combatió el ministerio radical y apoyó la conciliacion. Y ¡pásmense mis lectores! Despues de haber procedido así, el Sr. Sagasta tenia la pretension de que el ministerio lo designara para su candidato á la presidencia de la Cámara.

Las prácticas parlamentarias de España piden que el presidente del Consejo y el presidente del Congreso estén identificados en política. Siempre que se vota un presidente en nuestras Cámaras, se vota con el presidente una política determinada. Votar al Sr. Sagasta, hubiera sido votar la conciliacion.

El Sr. Ruiz Zorrilla designó por su candidato al Sr. Rivero, que expresaba con mayor fidelidad la política radical. No desistió de su candidatura el señor Sagasta. Gracias á escandalosas manipulaciones, trajo desde el Ministerio de la Gobernacion, que regenteaba, unas Córtes reaccionarias. Y en estas Córtes reaccionarias ha obtenido trece votos de mayoría para la presidencia sobre el Sr. Rivero el Sr. Sagasta. Hánle votado los progresistas reaccionarios, los conservadores de todos matices, los moderados alfonsinos, y hasta los carlistas. Inmediatamente despues de conocida la votacion, el Sr. Ruiz Zorrilla fué á depositar el poder en manos del rey. Este, como era lógico y constitucional, llamó al presidente elegido para encargarle en el acto de la formacion de un nuevo gabinete. Pero ¿qué gabinete podia formar el Sr. Sagasta con sus huestes de alfonsinos, moderados y carlistas? Ninguno. En tal aprieto aconsejó al rey que llamara al Duque de la Victoria, consejo escusado, porque el Duque de la Victoria tiene decision completa de pasar el resto de sus dias en el seno de la vida privada.

El rey siguió la indicacion del presidente de la Cámara. El rey llamó al duque de la Victoria para que ocupara el poder. Mas el veterano de la libertad se ha escusado con su vejez y sus achaques.

Y no queriendo el Sr. Sagasta la presidencia del Gobierno que no duraria una hora, visto los escasos vo-

---

FOLLETIN

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

Novela por PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

[illegible]

tavos en el faubourg del Temple y en el cuadro de San Martin, te conozco.

Te llamas Celia.—*Sígueme, jóven*, es por mas señas, el nombre que te dieron los empleados del *Pobre Jacques*.

—¿Y esto qué prueba? dijo Celia.

—Vivias en la calle de Vert-Bois, en casa de un vendedor de vinos, como en la mitad, á mano izquierda. En la puerta que sigue á la del despacho del tabaco.

—No es cierto, dijo Celia, con acento poco seguro.

—¡Bueno! dijo el Pastelero, ya sé lo que quiero. Chica, has escapado de buena. Buenas noches, señores mios.

Y el Pastelero volvió á subir á acostarse en el piso de la *taberna de los Inocentes*.

....

—¿Qué has ido á hacer á Eldorado? preguntó al Pastelero un hombre acostado cerca de él.

—A pedir las señas de donde vive Marmouset.

—¿Quién es ese Marmouset?

—¡Ah! tienes razon, dijo el Pastelero con amargura; tú no me has conocido sino despues de mi atraso y no puedes saber quién es Marmouset.

—Es verdad, dijo el interlocutor del Pastelero; no hace mucho tiempo que te conozco; pero por el modo como te saludan los camaradas, se vé que has debido ser hombre de pro.

—Sí, suspiró el Pastelero, pero se acabó... ¡Veinte veces he querido reorganizar mi banda, desde hace seis meses; pero no hay mecha!

«Los unos dicen: No hay perspectiva en el ramo de devastacion.»

Los otros se encojen de hombros y añaden:

—¿Qué confianza quieres que tengamos en un hombre que se ha dejado hundir por Rocambole?

El nombre que el Pastelero acababa de pronunciar no era, sin duda, un misterio para aquel con quien hablaba en voz baja, pues este murmuró:

—Rocambole seria capaz de hundir á otros mas temibles.

—Todo me lo ha arrebatado continuó el Pastelero, con el acento de un ódio violento,—mis hombres, mi industria, y hasta la Camarda, que estaba loca por mí, y que me ha negado cien centavos hace ocho dias.

Si uno no diera su golpecito de cuando en cuando se moria de hambre.

—No me has dicho, entre tanto, quien es Marmouset.

—Un muchacho á quien yo habia formado y que demostraba mucha inteligencia, Rocambole me lo llevó.

—¿Y querrias recobrarlo?

—No; pero volviendo á encontrar á Marmouset volveria á encontrar talvez á Rocambole.

—¿Teneis acaso el propósito de incorporarte á su banda?

—¡Yo! dijo el Pastelero con un acento de ódio feroz.

—Entónces, ¿para qué lo buscas?...

—Quiero volver á encontrarlo para vengarme de él.

—Camarada, dijo el interlocutor del antiguo jefe de banda; no conozco á Rocambole sino por lo que he oido hablar de él; pero voy á darte un buen consejo.

—¿Cuál será?

—No te metas con él. Te arrollará.

—A mí solo, talvez, dijo el Pastelero; pero tengo amigos... allá veremos...

Y no quiso dar mas esplicaciones.

Algunos minutos despues, dormia ó mas bien fingia dormir.

Pero, de tiempo en tiempo, abria los ojos y vijilaba con la mirada el Eldorado.

El horno de yeso de los alojados de buen humor principiaba á calmar su ruidosa alegría.

No se oia ya mas que la voz cariñosa y dominadora de Nora Pitanchel. El vendedor de cocos se habia dormido, y Celia estaba inmóvil como un muerto.

Entónces el Pastelero se levantó, puso su fardo de ropa en la punta del baston, y á pesar que no eran mas que las dos de la mañana, se preparó á salir de la posada de los Inocentes.

—¿A dónde vas? le preguntó el individuo á quien hemos visto ya hacer algunas confidencias.

—Voy á tratar de jugar una buena mano á ese bribon de Rocambole, respondió el Pastelero.

—Haces mal; no debias meterte con él.

—Al fin lo veremos, respondió el Pastelero.

Y se fué.

XXIX.

El Pastelero se dirijió á Paris.

Cuando llegó á la antigua barrera de la Villette, en lugar de seguir por el faubourg Saint-Martin, tomó la calle de Lafayette.

Como esta via nueva, una de las mas espaciosas de Paris, no conduce á ningun mercado, es naturalmente la mas tranquila á las dos de la mañana.

El Pastelero no encontró á diez transeuntes atrasados, desde el estremo noreste de la calle hasta la plaza Saint Vicent de Paul, que aquella atraviesa.

Sin embargo, un hombre bastante bien embozado, que se recojia á su casa, tuvo la complacencia de pasarle su cigarro para que encendiera su pipa.

El Pastelero, que estaba cubierto de jirones y que llevaba un sombrero sin alas, tuvo una tentacion:

Saltar á la garganta del individuo y despojarlo.

Pero pensó en Rocambole, es decir, en su venganza, y la tentacion se desvaneció.

Llegado al arrabal Poissonière dejó la calle Lafayette y tomó la calle Bellefond.

La casa en donde Antonia Miller habia estado prisionera de Timoleon y en la cual sin la intervencion de Vanda hubiera perecido seguramente, existia aun.

El Pastelero se detuvo delante de la puerta, se puso dos dedos sobre la boca y silbó de una manera particular.

La puerta no se abrió; pero un postigo de la boardilla se entreabrió un momento despues.

[illegible]

—Duermo en las Canteras de América.

—¡Está bien! iré á verte allí, un dia ú otro.

Y se separaron.

Dos dias despues, Timoleon habia encontrado las huellas de Rocambole y sabia que estaba en Lóndres.

Timoleon partió para Lóndres esa misma noche, gastando en este viaje sus últimos recursos.

Ocho dias despues, estaba de vuelta y se ponia en busca del Pastelero.

Cuando lo hubo encontrado, le dijo:

—¿Quieres siempre vengarte de Rocambole?

—¡Sí lo quiero!

—¡Pues bien!! ya no está en Lóndres.

—¿Ah?

—Está en Paris.

—¿Dónde, pues?

—No sé; pero seria fácil saberlo. Cuando lo sepas, á cualquier hora del dia ó de la noche que sea, ve á buscarme á la calle de Bellefond.

Así, pues, esa noche, al ver llegar al Pastelero, Timoleon sintió un movimiento de alegría feroz. Si el Pastelero volvia, era porque habia encontrado á Rocambole.

—Y bien, le dijo, ¿dónde está?

—Lo que es él no sé todavía; pero sé dónde está Marmouset.

Y el Pastelero refirió fielmente, palabra por palabra, lo que habia pasado en las Canteras de América.

—¡Ah! dijo Timoleon, ¿está acompañando á una mujer?

—Sí, á una mujer.

—¿Qué está loca?

—Es lo que decia Celia.

—¿Y que no habla mas que en inglés?

—Eso, dijo el Pastelero, no lo sé; creo que Celia no ha hablado de ello.

El ojo de Timoleon brillaba con una alegría feroz.

—Pastelero, amigo mio, dijo, poniendo la mano sobre el hombro del bandido, has hecho talvez un hermoso descubrimiento.

—¿De veras?

—Y hay en Paris ó en Lóndres, no sé exactamente donde, alguien que tira billetes de mil francos, como nosotros tiramos centavos, que nos hará ricos si le entregamos la mujer á quien acompaña Marmouset. Vamos allá.

—¿A dónde? preguntó el Pastelero.

—A la calle de Vert-Bois, por supuesto!

Y Timoleon enderezó su talle encorvado, y por un momento le volvió la energía de la juventud.

Tomó al Pastelero del brazo y lo arrastró hácia el arrabal Poissonière.

—Pero, dijo el Pastelero, es preciso que andemos con tiento: ese chico Marmouset es astuto como una zorra.

—¿Y bien?

—Me conoce y sabe que no quiero mucho á su patron.

—No te verá; enséñame solamente la casa, es todo lo que se necesita.

tos que sobre el señor Rivero ha tenido, se ha encargado la formacion de un gabinete al Sr. Malcampo, marino valeroso segun dicen, pero sin ninguna significacion y sin ninguna notoriedad política.

Mas en la opinion reina gran alarma. Las tiendas se cierran, los fondos bajan, los estudiantes de la Universidad abandonan sus cátedras, numerosísimos grupos llenan á todas horas del dia y de la noche los principales sitios de la poblacion; ruidosas é imponentes manifestaciones obstruyen las calles dando gritos de entusiasmo al gobierno caido y de reprobacion al gobierno que lo sustituye; los mismos victoriosos del Congreso están ya aturdidos, y no saben que hacer de su ruidosa pero tristísima victoria.

Se lo habíamos dicho muchas veces al Sr. Ruiz Zorrilla, y no quiso creernos. El error capital, capitalísimo de su política, ha consistido en creer que el partido progresista estaba unido en ideas, y que de la unidad de sus ideas debia derivarse la uniformidad de su conducta, cuando el partido progresista está completamente separado en fracciones, contrarias por sus principios é irreconciliables por su historia.

Y debemos decirlo; no es de hoy, no es de este momento histórico la division progresista, es de todos los tiempos de su vida. El partido progresista es un partido sin ideal y sin doctrina. Aliado entre las democracias que avanzan y las monarquías que retroceden, el partido progresista no puede citar un principio que le sea propio, no puede citar un principio que no haya sido plagiado, ó de la escuela democrática, ó de la escuela doctrinaria. Su mismo principio de la soberanía nacional, que invoca siempre, es un principio republicano, un principio democrático, que Rousseau formuló, que organizó Robespierre y que Napoleon llevó contra los antiguos reyes, como disuelto en la pólvora de sus cañones por Europa.

El partido progresista no ha nacido del movimiento eterno y regular de las ideas; ha nacido de la contingencia y de la impureza de los hechos. De aquí su falta de ideal, y de su falta de ideal sus continuas vacilaciones y cambios; porque hay un fenómeno que no ofrece ningun otro partido; el fenómeno de las apostasías en masa. El partido progresista es el partido que registra mas apóstatas en sus anales, sembrados de traiciones. ¿Quiénes fueron los mantenedores del Estatuto, de aquella Carta otorgada, opuesta á la democrática Constitucion de 1812? Alcalá Galiano é Isturiz. — ¿Y qué eran Alcalá Galiano é Isturiz? — Progresistas. — ¿Quienes redactaron la Constitucion de 1837 con su veto absoluto, sus dos Cámaras, su condenacion del sufragio universal? — Sancho y Olózaga. — ¿Quéeran Olózaga y Sancho? — Progresistas. — ¿Quiénes derribaron el gobierno del Regente, que había acertado á sostener la libertad y la descentralizacion? — Los progresistas Lopez, Cortina, Madoz, Olózaga. — ¿Quiénes fundaron el ominoso régimen de los once años? — Los progresistas Gonzalez Bravo, Nocedal, Posada Herrera. — ¿Quiénes, de nuevo, en 1856, lanzaron á Espartero y le prefirieron su implacable enemigo O'Donnell que restauró la Constitucion de 1845 y el predominio del partido moderado? — Los progresistas Santa Cruz, Lujan, Gonzalez, Infante. — El partido progresista es el partido de las grandes apostasías. Con tener muchos mártires, tiene mas apóstatas que mártires.

Por eso el general Prim, que había desplegado al término de sus dias una verdadera perspicacia política, varió á los suyos el nombre de progresistas, ese nombre que tiene ya muchos sentidos opuestos, y lo sustituyó con el nombre mas expresivo, mas concreto, y, sobre todo, mas contrario á las ideas conservadoras, con el nombre de radicales. Y desde entonces uno de los mayores empeños que han tenido los reaccionarios del bando progresista hoy en tanto número ha sido rechazar el nombre de radicales y conservar el nombre de progresistas, para con este nombre erguirse y vencer mas pronto y mejor al Ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Y el Ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla tenia una significacion política que su propio jefe no ha comprendido. Era un Ministerio radicalmente opuesto á la conciliacion. Así lo dijo, así lo declaró el Sr. Ruiz Zorrilla. Pero con una falta completa de instinto de conservacion, destruyó su propia obra al declarar que era un ministerio de union estrecha entre los progresistas. Pues era un ministerio de union estrecha entre los progresistas, ¡oh, torpeza! era un Ministerio de conciliacion.

En política importan sobre todo las ideas. Y al admitir en su seno con semejante declaracion, el Sr. Ruiz Zorrilla al partido capitaneado por el Sr. Sagasta, ¿no admitia las ideas de la union liberal? ¿Qué idea de la union liberal no ha adoptado el Sr. Sagasta? ¿Qué práctica de la union liberal no ha seguido? El tiene un concepto del gobierno como los absolutistas. Para él todo Ministerio á que pertenece es infalible, impecable, superior á la discusion, y está obligado á exterminar á sus enemigos. El llamó, tomándolo de labios de un reaccionario muy ingenioso, á los derechos ilegislables, derechos inaguantables. El ha sido el gran falsificador del sufragio universal. Y hoy mismo cuando sus órganos, sus periódicos proclaman que la soberanía nacional está sobre los derechos individuales, ¡ah! lo que proclaman es lo mismo que han sostenido el Sr. Cánovas en la tribuna del Congreso y el Sr. Alonso Martinez en la Academia de jurisprudencia: la autoridad de los poderes públicos, su jurisdiccion sobre los derechos que recibimos, no de las leyes, sino de la naturaleza.

Por consecuencia, el Sr. Ruiz Zorrilla, huyendo de una conciliacion, fué á dar de bruces en otra conciliacion, menos inteligente y mas solapada que la conciliacion con los unionistas. Ya grande asalto dado al Sr. Ruiz Zorrilla, ha sido un asalto dado á las teorías democráticas, á los derechos individuales, al sufragio universal, á la libertad del municipio y de la provincia, á todos los principios revolucionarios que el Código fundamental contiene, y que habian sido adulterados, corrompidos por una política digna, dada la diversidad de los tiempos, digna ciertamente de un Ministro tan reaccionario como Calomarde.

Contemplemos la falta de instinto de conservacion que hay en el partido progresista. Desde el año 43 no habia alcanzado ni una vez el poder para sí solo. Merced á los tiempos, al ódio que los conservadores inspiran, lo alcanza, y, a los dos meses lo abdica. Deberíamos llamar á los progresistas imbéciles ó suicidas, sino supiéramos que su desgracia proviene de haber creido podian vivir en toda su fuerza y en toda su integridad con una lucha de ideas en la mente y otra lucha de sentimientos en el corazon. Sea cualquiera la suerte que por el pronto nos este reservada, ni la libertad ni la democracia pueden morir. Las nuevas ideas, si tienen espacio abierto á su curso, lo siguen tranquilamente hasta que llegan, fecundando las conciencias, á cambiar las instituciones. Pero, si les cierran el paso, rompen por todo, se desbordan y llegan á su término necesario entre el oleaje y la tempestad de las revoluciones. Las crisis de los partidos medios, indican la descomposicion de un sistema decrépito. Y este sistema será pronto, muy pronto, reemplazado por aquel que la conciencia pública forma y que los pueblos instintivamente reclaman: por la República federal.

El mes de Setiembre, que ha finado, puede llamarse el mes de los congresos. Los mas notables han sido sin duda alguna el congreso de los católicos viejos celebrado en la capital de Baviera, el congreso de protestantes ortodoxos celebrado en la capital de Sajonia, y el congreso de amigos de la paz y de la libertad celebrado en la capital del canton de Vaud. Se necesita una fé capaz de obrar milagros, para asistir en este nuestro tiempo á un congreso de la paz.

Las dos naciones mas militares de Europa han chocado en terrible choque, y una de ellas se ha estrellado y caido en calcinados fragmentos. El aire lleva todavía en sus giros los homicidas miasmas exhalados por la muerte y por la podredumbre. Nubes de lágrimas y sangre pesan abrumadoras sobre nuestro corazon y nuestra conciencia. Las batallas han sido matanzas como en las guerras de las antiguas razas asiáticas. Regimientos enteros cian segados por fuegos horribles que eran como una tempestad de metralla. Los fosos de las fortalezas se colmaban de cadáveres. Desde el Rhin al Loire los ojos turbados descubrian, y en todas direcciones, regueros de humana sangre, humaredas de voraces incendios, legiones de cuervos sobre montañas de huesos. Jamás el arte de matar fué tan perfecto, jamás. Las ametralladoras, los cañones de Krup llevaban la destruccion á lejanos espacios, donde apenas cabia defenderse de estos mónstruos, muchas veces invisibles, semejantes á los ángeles y génios exterminadores del Apocalipsis. Cuando la artillería no bastaba, furiosos, en delirio, los combatientes prendian fuego á los pueblos cuyos habitantes morian, como los habitantes de Herculano y Pompeya, bajo la corriente de este rio de fuego henchido por la cólera. La destruccion, la muerte han tendido sobre Europa, dejando para lo porvenir tal siembra de odios, que el ánimo se apena y entristece cuando contempla lo siniestro y lo monstruoso que habrán de ser sus engendros.

En medio de semejante desolacion, redúnese el congreso de la paz y de la libertad, y espera que el corazon humano perderá estos odios, la conciencia estas sombras, la voluntad estos feroces instintos, los pueblos estas sangrientas rivalidades, para aunar las naciones con las naciones, las razas con las razas, por el espíritu universal humano, animadas de los principios fundamentales de justicia, en fraternal confederacion, que la ciencia ilumine, que el trabajo mantenga, realizando los dos términos de la democracia moderna, la libertad y la igualdad, mediante las cuales concluirán esas legiones de soldados que enconan y esas legiones de aduaneros que aislan los hombres, nacidos para comprenderse y auxiliarse, y comenzará una nueva época, superior en promesas y esperanzas á la época evangélica, en que la tierra será un reflejo del espíritu humano, y el espíritu humano un reflejo de Dios.

Yo tengo esa fé. Yo la he tenido siempre, y no la abandono. Pero si tengo esa fé, yo no tengo esperanza, ninguna esperanza, de que tales ideas puedan próximamente realizarse. La última guerra nos ha dejado una levadura inextinguible de males. El pueblo aleman parece poseido de una sed hidrópica de gloria, pagado de sus recientes conquistas, satisfecho con su imperio militar, y hasta orgulloso de su librea prusiana. El pueblo francés vencido está; pero no está resignado á su derrota. Ningun gobierno se mantendrá sino organiza militarmente á Francia. Ningun ejército será popular, sino requiere sus armas para una pronta venganza. Los amigos mas entusiastas de la libertad quieren la guerra, aun á costa de caer bajo una nueva dictadura militar. Si aplicamos el oido á la prensa, nos parecerá esta máquina del trabajo un agudo clarin de la guerra universal. Sostened que la accion de las ideas se sustituya en todas partes á la accion de las pasiones; que los hombres se reconozcan fundamentalmente unos por el espíritu y unos por el derecho; que los ódios entre los pueblos cesen; puesto que esos ódios solo sirven á los caprichos tiranos, y os responderá la prensa de las dos potencias centrales de Europa con sus mutuas maldiciones; la literatura con sus catilinarias en prosa y verso; el comercio, negándose á recibir los productos y los mútuos servicios de las dos razas crueles, implacables, por haberse mortalmente herido ambas en campos de batalla todavía rojos de sangre.

No hay reconciliacion por ahora; no, para ambos pueblos, sino en la muerte. Los campos de batalla, abrazan y abrigan á todos los muertos. La tierra los recibe á todos, los devora á todos, se bebe indistintamente su sangre, recoje las moléculas todavía abrasadas de ódio, y las disemina de nuevo en el laboratorio de la vida universal, sin saber si son de raza latina ó de raza germánica, si pertenecen á la nacion francesa ó á la nacion alemana, mas humanitaria ciertamente que la conciencia de esta Europa envilecida, tan plagada de su civilizacion y de su cultura.

Era muy filantrópico, pero muy poco práctico el congreso de Lausana en estas circunstancias. Sin duda por eso no ha tenido ni la importancia ni el éxito que los dos primeros congresos de Ginebra y de Berna. La democracia europea se ha empeñado en que ha de resolver súbitamente y como de un golpe por mágico arte, todos los problemas que traen conturbadas á las naciones modernas. El doble resultado de este ambicioso trabajo es divertir sus fuerzas que adquiririan mayor ímpetu concentradas y fraccionar en mil sectas la gran escuela que adquiriria mayor influjo reunida.

Hay ganaríamos prestigio moral grande y grandes resultados materiales, si redujéramos, en la práctica todos los trabajos democráticos á estos fines capitales, cuya consecucion bastaria á honrar tres siglos: destruccion de las monarquías, establecimiento de los derechos fundamentales que consagran la personalidad humana, organizacion de todos los poderes públicos en términos que sean originarios de la voluntad social, amovibles por la voluntad social, y responsables; federacion dentro de cada nacionalidad para que resulte en plazo mas ó menos largo la federacion europea.

Reducido á estos cánones capitales, seria fecundo nuestro gran trabajo. Y seria fecundo por que seria metódico.

El progreso se realiza en series.

La serie es una ley de la historia como de la naturaleza.

Jamás acabáramos con la aristocracia sino hubiéramos empleado el instrumento de la monarquía absoluta. Jamás destruyéramos la monarquía absoluta si no la transformáramos y la secularizáramos por el espíritu y la filosofía del pasado siglo. Jamás esta monarquía nueva, laica, hubiera cedido á nuestros golpes, sino la convertimos en monarquía constitucional.

Para convertir las monarquías constitucionales en repúblicas, y las repúblicas en federaciones, precisa no interrumpir la serie, no traer el segundo término del problema, antes de que el primero, su precedente necesario, indispensable, esté por completo dilucidado, resuelto.

El libro de un pensador puede contener lo existente y lo posible, porque la línea de lo ideal y el espacio de la ciencia son, á todas luces, infinitos. Pero los trabajos de los Congresos, los trabajos de los partidos deben ser trabajos mas prácticos y sobre todo concentrados á un cierto número de ideas, de principios, á fin de que la mancomunidad de esfuerzos quepa con el asentimiento de las conciencias.

Pero el congreso de Lausana empieza por suscitar la cuestion de propiedad que trata en largo informe Lemmonier. En seguida los internacionalistas se levantan á sostener su tésis infausta de la propiedad colectiva, que nos llevaria á la extincion de todas las libertades y al planteamiento de un Estado fuerte, despótico, autocrático, moscovita. En pos de los internacionalistas vienen los comuneros de Paris á sostener que su dominacion fué paradisíaca y á pedir que se fulminen sentencias de reprobacion contra tales ó cuales demócratas. Hay quien llega á decir que Chaudey, el mártir Chaudey, el atleta de otros congresos, el asiduo redactor del *Siglo*, el republicano sincero, el gran federalista francés, el testamentario de Proudhon, había sido justamente fusilado.

Las imprecaciones, los insultos, las injurias llueven de fraccion á fraccion, de banco á banco, de individuo á individuo, ante los reaccionarios europeos que se frotan de placer las manos; resultando en definitiva el descrédito de todos. ¿Y este daño de qué proviene?

De empeñarse en que la cuestion social ha de resolverse antes que la cuestion política cuando las soluciones sociales son y no pueden menos de ser el resultado de la cuestion política.

Pues acaba esto, y el Congreso toma sobre sí otro problema, la emancipacion política de la mujer. Para este problema se presentan como oradoras varias señoras, la señora de Goeg, la señora de Leo y otras. Precisa reconocer la superioridad del sexo hermoso, bajo ciertos aspectos de la vida.

Si el hombre es un mundo abreviado, la mujer es el cielo de ese mundo. Si el hombre es poeta, la mujer es su musa. Si el hombre es pintor, la mujer es su modelo. Si el hombre pelea, trabaja, la mirada de la mujer le excita, su amor le sostiene, sus bendiciones y sus lágrimas son el bálsamo de las heridas del cuerpo y de las heridas del alma.

La mujer tiene un ministerio que es divino, un ministerio en el cual siempre será irreemplazable, el ministerio de la educacion.

La madre es maestra, es sacerdotisa, es Sibila, prevee, presiente, prepara, instruye, educa. Ella pone el aroma en la virtud, el ideal en la vida, el sentimiento en el pecho, la ternura en el alma; la parte dulce, melódica, encantadora de la existencia. Angel de paz, ¿qué seria de la naturaleza del hombre sin su piedad? Iris de bonanza ¿qué tempestades tan continuas azotarian la vida sino las calmase su sonrisa? Estrella es la mujer en la noche de nuestra oscura existencia. Por eso las mitologías antiguas dieron á la Sibila, puesta sobre la piedra religiosa bajo el árbol sagrado, la virtud de las profecías. Por eso la religion cristiana la ha levantado sobre las bajas tempestades de nuestro pequeño mundo, sobre los dolores de nuestro desgarrado corazon, sobre las penas de cada dia, en la imágen de esa Virgen-Madre, cuyas alabanzas no han podido agotar quince siglos entonando continuas y armoniosas letanías.

Yo tengo para mí que el templo de esa diosa es el hogar. Yo tengo para mí que el ministerio de la maternidad y el ministerio de la educacion jamás dejarán tiempo á la mujer para la plaza pública. Yo tengo para mí que la mujer debe serenar y no combatir; dulcificar y no recrudecer las luchas continuas, en que su naturaleza, mas fuerte, mas guerrera, compromete al hombre. Yo tengo para mí que las leyes civiles deben rodear de todo género de garantías la existencia de la mujer, y deben darle privilegios sobre el hombre; pero que la identidad de derechos políticos en los dos sexos, perturbaria á un tiempo la sociedad y el hogar.

Así es que en el Congreso de la Paz las sesiones en que las señoras han hablado, han sido sesiones grotescas. El público ha tomado á risa sus alardes guerreros, sus espansiones democráticas. Los periodistas monárquicos que aprovechan toda coyuntura de dañarnos, han derramado á manos llenas el ridículo sobre las conferencias de nuestro congreso. Y el sentido comun ha entrevisto que esas señoras desnaturalizan el ministerio de la mujer en el mundo, con esparcir nuevos odios, en vez de calmar aquellos que tanta y tanta sangre han hecho beber á la tierra.

El informe publicado en la última sesion por Simon de Treves, me ha parecido un informe verdaderamente luminoso. Pero Simon de Treves, oriundo de Alemania, ha olvidado un poco en Francia la filosofía de su nacion y de su raza, al encarecer por estremo dos principios verdaderos, mas que no deben ser exclusivos, la soberanía del pueblo y el sufragio universal. Simon de Treves debió decir, que sobre la soberanía del pueblo y el sufragio universal está aquel conjunto de derechos humanos, verdaderamente característicos de nuestra naturaleza, y sin los cuales el hombre desde su altísimo trono en la creacion desciende á la categoría de los seres guiados por el instinto. Simon de Treves no ha debido tampoco someter la república al sufragio universal y decir que la monarquía puede ser por el sufragio universal lejitimada. Tendria mi ilustre amigo razon si la institucion monárquica fuese una institucion fácilmente amovible; pero cuando es de una duracion tal que no se concibe su ser, sino vinculado en la herencia, no creo que haya derecho en las generaciones presentes para imponer una institucion á las generaciones futuras que nacen libres y autónomas.

De todos modos, si el Congreso último hubiera reducido sus discusiones al problema de la organizacion de los poderes públicos, de la armonía entre el órden y la libertad, entre la libertad y la democracia, hubiera empleado mejor el tiempo, y difundido alguna luz en la conciencia y alguna esperanza en el corazon de la triste y fatigada Europa.

Emilio Castelar.

GACETILLA

Gefes jordanistas — Se hallan en Paysandú el General D. Apolinario Almada y el Coronel D. Benicio Gonzalez, observando una conducta completamente agena á nuestras cuestiones. El último de esos jefes tuvo una entrevista en la Concepcion con el Gobernador de Entre-Rios, con el objeto de pedir garantías para regresar á dicha Provincia él y algunos de sus compañeros.

Venganza — En Maletas, cerca de Fray Bentos, fué asesinado el seductor de la hija de un estanciero brasilero.

Estado Mayor General — MESA CENTRAL — Todos los Sres. Gefes, oficiales y tropa pertenecientes al Ejército en Campaña y Departamentos del Interior, que se encuentran en la capital, desde la fecha del presente aviso se presentarán al Sr. General de las Armas, Brigadier D. José G. Suarez, á tomar órdenes en el parajo donde estableciera su cuartel general.

Montevideo, Noviembre 5 de 1871.

Por órden del Gefe de E. M. G.

Juan M. de la Sierra.

Inmigrantes — Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion, Colon 79, una familia de labradores italianos, un matrimonio de sirvientes españoles, un frances cocinero.

Hay 40 cuadras de tierra á 4 leguas de Montevideo; se dan por 6 años á una familia labradora; tiene que plantar los árboles que se le entreguen.

Se precisan peones para el campo y labradores.

Navegacion á vapor — Ademas de la línea francesa que se va á establecer entre el Havre y la costa del Pacífico, sea por Magallanes ó Panamá, tenemos que anunciar hoy otra gran empresa de navegacion.

Tal es la de una nueva compañía de vapores que se titulará *Franco-Sud-Americana* y que hará sus viajes por la via de Magallanes, con escala en este puerto.

Esa compañía se está formando en Valparaiso con un capital de 4.000,000 de pesos, ó sea 4,000 acciones de á 1,000 pesos.

Las cuotas serán de 10 por 100 mensualmente.

En Francia han tomado ya 1 0 0 acciones. En Valparaiso, 830 entre 8 personas solamente.

Una parte de ellas está reservada para colocarla en el Perú, la República Argentina y Montevideo.

Se mandará construir ocho vapores de 2,000 tons. de carga, con todas las comodidades y ventajas posibles.

Mercedes — A juzgar por el periódico de esa localidad remaba en ella completa calma. Lo mas notable que, contiene el colega que bebe su inspiracion en las salutíferas aguas del Rio Negro, es un artículo en contestacion á los *Debates*, sosteniendo que aquel pueblo no tuvo arte ni parte en el nombramiento de sus actuales representantes, los cuales fueron hechos únicamente por el Coronel Perez.

Ese dato es bueno para la historia, pues ya puede decirse con entera propiedad: al asno muerto la cebada al rabo.

Los anunciados huéspedes — El 4 de mañana aparecieron en las inmediaciones del Salto 200 ó 300 ginetes al mando de Salvañach y Puentes, cuya fuerza constituye la vanguardia de Aparicio.

El Comandante Fonsa, que estaba prevenido, habia adoptado las medidas del caso, en la posibilidad de que aumentase el número de aquellos huéspedes.

La plaza estaba bien defendida, como que tiene el numeroso y disciplinado batallon 1º de GG. Nacionales.

Es creible que los invasores hicieran solamente una visita de médico, á juzgar por los siguientes párrafos de una carta del Comandante Militar de Paysandú al Director de *la Tribuna*:

«Ayer á las 6 de la tarde tuve parte del General Borges, diciéndome con fecha 2, desde Tacuarembó Chico, que Aparicio perseguido por nuestras fuerzas despues de repasar Tacuarembó por el Borracho, viene en direccion al Departamento del Salto, y que el dia 1.º estaba ya en las puntas de Guayabos.

«La fuerza enemiga, agrega aquel General, toda reunida no pasa de 700 á 800 hombres, desprovista de armas y municiones.

«En el Paso de los Novillos de Tacuarembó Grande tuvieron que arrojarse, perdiendo la mayor parte de su armamento, caballadas y monturas; por cuya circunstancia traen tambien mucha gente en pelos. El número de infantes me dice el general que serán como 60.

«Coronado que desde el Paso de los Corrales viene detrás de ellos con una columna de 1000 hombres, entre ellos 200 infantes y una pieza de artillería, debe haberlos adelantado, segun el General Borges, ó cuando menos irá al costado de ellos.

«El Mayor Mendieta derrotó dos partidas de Valdez, por la Cueva del Tigre, matándoles algunos hombres y haciéndoles un oficial y varios soldados prisioneros y tomándoles caballos.

«Por este Departamento no se han hecho sentir; sin embargo se han tomado todas las medidas requeridas por las circunstancias, haciendo retirar caballadas, etc.

«El chasque del General Borges encontró á Aparicio el dia 3 en las Puntas de las Cañas.»

Libros — La Librería Inglesa ha arreglado su servicio de manera que por todos los vapores recibe de Europa novedades de su ramo. El *Douro* ha traido varios cajones de libros y útiles de escritorio, entre cuyos objetos hay muchos que no se encuentran en ninguna otra librería.

Pedimos una visita al popular establecimiento de Mr. Loedel.

Mortalidad — Dia 7 — Gabriel Piñeiro, español, 27 años, soltero; Gerónimo Guzman, italiano, 50 años, soltero; Juan Illa, oriental, 30 años, casado, un párvulo, oriental, momentos; María Arlivia, francesa, 34 años, casada; Rosario B. de Gutierrez, española, 78 años, viuda.

N. B. En el dia de hoy no ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Muniz cercado — Oigan ustedes lo que dice *El Telégrafo Marítimo*, con motivo de haberse negado á comulgar con ruedas de carreta.

«Para cerciorarnos de la verdad de ese rumor nos apersonamos al señor Presidente de la República, quien se decia había recibido chasque con tal noticia, y supimos que no solo no era cierta, sino que se había dado órden de arresto contra dos oficiales que fueron los que titulándose chasques propalaron dicho rumor.»

Ultimatum — *L'Unitá Italiana* dice que la escuadra de esa nacionalidad está en vísperas de ausentarse, para lo cual solo espera que haga su efecto el ultimatum respecto de las fabulosas reclamaciones.

Lo hará como se quiere, porque en tales negocios siempre tiene razon el mas fuerte.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 7 de 1871.

La prima del oro al contado declinó hoy ⅛ p.% sobre el tipo á que quedó ayer, cerrando con la de $ 12.36, equivalente al 11 p.% de descuento la moneda legal.

VENTAS DE METALICO

Bolsa Montevideana

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2.250	$ oro	11 ⅞	p.%
6.000	»	11 ¾	»
20.000	»	11 ⅞	»
3.000	»	11	»
5.000	»	11	»
4.000	»	11	»
4.500	»	11	»
1.500	»	11	»
5.000	»	11	»
500	»	10 ⅞	»
50.000	»	11	»
3.500	»	11	»
10.000	»	11	»
125.250	$ oro		

A PLAZOS

Fijo.

40,000	$ oro para fin del corriente año	11	»
10,000	» para fin del ente. mes	10 ⅞	»
20,000	» para fin del ente. mes	11	»
	Disponibles para el vendedor.		
20,000	$ oro hasta fin del corriente año	11	»
50,000	» en todo el corriente año	11	»
10,000	» hasta fin del mes	11	»
10,000	» en todo el mes	10 ⅞	»
10,000	» hasta fin de mes	10 ⅞	»
20,000	» hasta fin de mes	10 ⅞	»
	Disponibles para el comprador.		
20,000	$ oro hasta fin de mes	11 ⅛	»
10,000	»	11 ⅛	»
20,000	»	11 ⅛	»
10,000	»	11 ⅛	»
50,000	»	11 ⅛	»
20,000	»	11 ⅛	»
320,000	$ oro.		

Acciones Tranway á la Union

20 Acciones al contado .... 86 »

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Los negocios en este mercado han ofrecido algun interés, particularmente en el artículo lanas que hace algunos dias no tenia movimiento, pues la liberalidad de varios estancieros admitiendo algunas concesiones sobre los antiguos precios, facilitó las ventas cuyo detalle registramos mas abajo.

Cueros vacunos secos — 3500 se vendieron de clasificacion angostos y al barrer á 71 rls. oro, derechos pagos.

4000, mitad orientales y mitad entre-rianos, libres de anchos á 71 ½ estilo antiguo.

Lanas — 4000 @ clasificada fina y de la estancia de los señores Roosen en el Estado Oriental, á 40 ½ rls. oro @, á recibirla en barraca.

De la estancia del señor Buschenthal en Paysandú, 800 @ id. clasificada mestiza fina, á 10 rls. oro, tambien puesta en barraca.

Se dice haberse hecho en el mismo artículo algunos negocios en condiciones reservadas.

FAENA DE SALADEROS

Un establecimiento de la capital contrató 10,000 cueros vacunos salados de la última faena, y el sebo correspondiente á los mismos, á precio reservado; pero segun rumores, se dice que por los primeros se fijó 81 ½ rls. oro, y por el sebo 20 rls. oro @, puesto abordo.

ADUANA

Despacho de almacenes. — Dia 7.

Folle y ca. 2 cajs sombreros, 1 id bareje, 2 id botines, 1 id camisas — B. y Améraga 1 caj cuchillos, 1 id galletitas, 1 id cubiertos — Ungo y ca. 1 fdo drill, 3 id jergon, 3 id tripe, 1 caj muestras — Mallmann y ca. 1 caj percalina, 2 id pantalones, 1 id sombreros — Paullier 19 cajs zapatos, 7 id pantorrilleras — E. Quinke 2 cajs botines, 1 id sarienes, 1 id cuchillos — Vidiella y ca. 6 cajs mercs. — Empresa del Tranway del Este 2 cascos cuñas, 3 atados atravesaños, 38 pzas fierro, 20 cajs con 2 mesas giratorias — R. A. Fernandez 1 pila eléctrica — Proudfoot 1 fdo listado, 1 caj Instrina — Feher y ca. 1 caj muselina — S. y Schiaffino 3 cjs sombreros, 1 id guarniciones — Belgrano hnos 1 cj muestras — J. Brownell 1 cj zaraza — C. Smith 2 cjs coleta — G. Gonzalez y ca 3|3 yerba — L. Bonomi 1 rollo alambre — P. Borelli 2 cjs cerraduras — G. y Puccio 1 cj encomiendas — J. Janes 16 cjs cigarros, 5 canastos agua de Seltz — Gotuzzo 1 fdo papel — Menet y ca 1 cj calcetines — M. Regalia y ca 20 cjs quesos — Lammers 2 cjs botines — A. Ruiz 1 cj impresos — L. y Barroso 10 cjs máquinas — Dellazoppa 120 cjs vidrios — Guiliani 6 lts tabaco — Belmon 4 cjs cerraduras — R. Caurras 1 cj. viseras — B. Perez 25 bcas. cerveza — M. y Dauber 55 cjs. vino — L. B. y Labaure 10 cjs. coñac — Zimmermann 2 cjs. tabaco — A. Flores 33 cjs. coñac — A. Cibils 9 cjs. alpargatas, 2 id longanizas, 3 piezas damasco, 1 corte vestido, 2 mantillas, 100 cjs. ciruelas — Y. Alvarez y ca. 50 cjs. pasas — Bousquet 5 cjs. aceite — Tremoleras 161 pipas caña — Cabilla y ca. 30 bordalesas vino — Carran 59|4 vino — E. Fynn 24 bord. vino — Drabble y ca. 1 cj. encomiendas — Roosen y ca. 1 cj. cisimir — A. Las Cazes 1 cj. impresos — L. R. y Labanres 1 cj. muestras — Galli y ca. 18 cjs. marcos — A. Cardoso 100 latas tabaco — Kahl hnos. 1 cj. alpargatas — B. Stakes 1 bulto muestras — B. Junca 2 cjs. botones — Ciesarino hnos 74 pares remos — G. y Darbishiere 2 cjs. sombreros — Mallmann 1 cj. género para vestido — Menet y ca. 1 cj. cotin de hilo — F. Veiga 3 cjs. botines — B. Barclay 1 cj. ponchos — D. Parodi 2 b'les soda, 7 cjs. aceite castor, 12 idem, 2 cajitas idem pastillas, 2 bocoyes tinta — Loedel 5 cjs libros — Snelling 1 cj lona — Pels y ca 2 cj zaraza — Villarino 2 id flores artificiales — Ungo y ca 4 id conservas — N. Stora e 15 bcas. azúcar — Folle y ca 1 cj pantalones — Bemberg 2 id sombreros — Zanoletti 6 id botines — B. Quinke 2 id copas — Cardozo 40 latas tabaco — B. Stokes 1 cas canillas — Irigarri 1 cj madras.

Descarga á despacho — Dia 7.

Foresti 27,500 baldosas, 400 piezas pino — G. Bertoda 71 toneladas carbon — Tomkinson 300 fanegas sal — Paraena é hijos 34 carr leña, 150 fag sal — B. Perez 3 bord vino 1 cj jabon, 1 rollo tabaco — S. y Schiaffino 100 fangs sal — T. y Castella 16 tons fierro — S. y Mora 80.000 naranjas, 300 cachos bananas — Debernardi 7511 baldosas — A. Baza Y 150 barras fierro — R. y Schiaffino 125 fangs sal.

Descarga á depósito — Dia 7.

P. Pineyrua 80 pp. 4|2 id vino y 12|4 id id, 33 cjs aceite — S. y Schiaffino 290 balas papel — F. Lavagnao 2 bts mercs — S. Yarrow 1 cj agua mineral, 40 id conservas, 1 id chocolate, 113 bts mercaderias — Trabucatti 11 barls puntas, 1 cj mercs — Beretta hnos 19 bcas puntas — L. Bonomi 1 cj tejido de alambre — Camino y Pino 61 pp caña, 105|4 id 16|2 y 39|4 vino, 80 cjs aceite, 59 latas pimenton — Mallmann 25 bord vino — D. y Anglada 180 bolsas arroz — Dellazopa 2 barricas azúcar — L. Anavitarte 6 bultos 4 fdos y 6 cjs mercaderias — R. Hosar 308 azelas, 21 cj utensilios para teatro — A. Maderna y ca 130 barcs harina, 600 cjs kerosene, — Marjales 35 canastos papas — Courras y ca 58 cjs vermouth, 36 id ajenjo, 130 bord vino — F. Secco 870 bolsas fariña — D. y Anglada 180 sacos arroz — F. y Berro 102 cjs azúcar — P. y Galli 5 canastos cebollas — H. Carreras 1 cj vermouth — Debernochi 12 cjs aceite — Belgrano hnos 10 cjs mercs — Barnett 7 cj ajenjo — Britten 5 cjs vermouth — Fournier 5 i id ajenjo — Thevenier 3 cjs bitter — H. y Clarke 63 btos sardinas, 49 latas tabaco, 6 bultos ostras, 40,000 naranjas, 400 cachos bananas, 2 cjs libros, 1 id perfumería, 1 idem de efectos, 1 id listado y como 1000 bultos mercancias, L. Bonomi 34 cj. vidrios — B. y Lamaison 76 rollos cabo, 1 barril, 2 canastos y 5 ftos. mcs — B. Quinke 3. caj. id — Marini 400 sacos trigo — Dellazoppa 145 cajvidrios — Peltzer 54 caj. velas — Benvenuto 290 tablillas — H. Lafone 141 fanegas sal — Courras y ca. 31 bords. vino — Trabucatti 9 barriles ocre — Dournaux a bords. vino — Mallmann 9|4 id — D. Jauge 5 cj. agua mineral — J. Debernochi 2 bocoyes ajenjo — B. y Dufrechou 52 cj vermouth — G. Fournier 5 id id — P. Thesvenier 15 i id, 2 id ajenjo — L. y Bonomi 3 barriles piedra pomez, 2 cj. mcs., 2 bolsas madera, 110 mortero de mármol — J. Jones 100 cjs sillas, 4 id hachas, 52 btos agua florida, 3 id máquinas — B y Lamaison 128 tarros pintura, 20 cj. jabon, 2 barriles aceite linaza, 2 id varniz — T. Duguid 2 cascos pintura — Barnett 3 cj. vermouth, 55 bcas. tiza — J. Cary 1 bto. mcs — G. Peltzer 60 cj. coñac — P. Galli 136 cj. líquidos, 1 id aceite — F. y Castello 2 piedras de afilar — B. y Lavarr con 170 rollos alambre — A. Rubio 4 btos. mcs — M. Carrera 4 cj. fierro galbanizado — G. Bernada 3 cajs. mcs.

Reembarco — Dia 7

Para el Salto — Por carreto y ca. 1 casco crisoles — Ungo y ca. 1 cj calzado, 1 id pellones, 1 id calcetines, 1 id agujas, 1 id cigarros — Daguerre y ca 1 cj aceite de olor, 1 id sombrillas, 1 id camisas, 1 id sombreros — G. y Puccio 10 cajs vino, 100 damajuanas, 150 id ginebra — B. y Amérega 1 cj cubiertos — Irisarri 1 caj medias, 1 id camisas, 6 id cigarros, 4 id alpargatas — 7. y Brito 16 fdos tabaco.

Para Buenos Aires — Por G. y Puccio 435 cajs vermouth, 220 id ajenjo, 25 id alpargatas — Drabble hno 32 cajs mercs — I. Isaac 2 cjs camisas.

Para la Concordia — Por Gimenez y ca 6 bolsas arroz, 8 cajs vermouth, 20 id ginebra, 4 cajs sardinas — Lamers 2 fdos lienzo, 1 caj camiseta, 1 id tela de poncho, 1 fdo jergas — A. Flores 2 bords vino.

Para la Victoria — Por G. y Puccio 1 caj alpargatas, 1 saco cominos, 2 cajs ciruelas, 20 barrs azúcar, 15 sacos porotos, 2 cajs zaraza, 1 idem calzado, 1 fardo madras, 2 id lienzo, 1 caj listado, 14 pañuelos, 10 sacos arroz.

Para la Concepcion del Uruguay — Por Araguetti 10 bords vino, 8 pipas caña.

Para Valparaiso — Por A. Ruiz 1 caj impresos.

Para la Asuncion — Por W. Fenr y ca 1 caj muselina — Concelcao 40 frasq ginebra, 25 bolsas café — Duprat 3|2 barrs fariña, 100 cajs vino, 10 bls té.

Para Gualeguaychú — Por A. Rubio 3 cuñetes puntas, 20 cajs pólvora — Isaac 2 cascos argollas — F. Secco 20 latas tabaco, 20 rollos id, 50|3 yerba — T. Isaac 2 cajs camas, 5 cuñetes municion.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar — dia 7.

Burdeos el 4 de setiembre, barca francesa «Anna», de 310 tons, cap. Garat, con 15 de trip y 18 pasageros, consignada á Apestegui hnos, con — 440 bord vino, 10 cjs id, 200 id vermouth 67 fds plantillas de alpargatas, 3 cjs id id, á Dupuy y Jauge 40 bord vino, á P. Thevenin 3 bord vino, 10 fds tapones, á Daguerre y ca. 24 cjs alpargatas, 1 cj conservas, á M. Petit Galli y ca. 526 cjs vino, 150 canastos champagne, á la órden 150 bord vino, á Courras Stewart y ca 15 cjs alpargatas, á Le Hir Barnett y ca 100 bord vino, á P. Harras, 6 cascos vino, á J. Harriage, 6 fardos alpargatas, 5 cjs calzado, á P. Garayalde 6 cjs alpargatas, á B. Harloy 40 bord vino, 30 cjs ajenjo, á Farinl hijo y Gonzales 100 cjs frutas, 100 cjs ajenjo 100 cjs coñac, á J. Beretche 50 bord vino, á J. Lataillade 3 fds tapones, 70 cjs jarabe de frambuese y groselia, á Jaquetti y ca 50 bord vino, á Belgrano Hnos. 50 cjs coñac, á R. Cizaux 50 cjs coñac, á Beneteau y Dufrechou 120 bord vino, á D. Bernadou 17 fds tapones, 12 cjs ciruelas, 1 cj conservas, 30 cjs ácido tartárico, 5 bord vino, 15 cascos tiza, 4 cjs grosella, 2 bris arcilla, 6 id hilo.

Buenos Aires, vapor ingles *Pascal*, á C. R. Horne con frutos.

New York el 28 de agosto, barca americana *Henry Buck*, de 559 tons, capitan Nichols á Le Bas Nuttall y Ca con 65,632 piés pino blanco, 1900 cajs almidon, 3000 id kerosene, 1500 bacs harina, 250 cajs aguarraz, 50 id betum, 10 barls betun, 20 cajs tamuelas, 5 id balanzas, 40 id hachas, 50 escaleritas, 30 cajs bitter Angostura, 20 id zarzaparrilla Bristol, 32 id arados, 50 juegos tinas, 6 palos para buques, 3 cajs viger de ayer, 4 bts bombas, 24 cjs mercs, 517 id sillas, 14 bts tabaco Virginia, 21 id id de mascar, 10 fds lona, 10 barls potasa, 4 cajs molinillos, 14 cascos lámparas, 8 bts aventadoras, 4 caj. relojes, 1 id empláfitos, 60 cajs agua Florida, 20 id conservas, 48 bts máquinas de lavar, 20 id id de segar, 18 cajs drogas, 60 cuñetes tintas de imprimir, á Agustin Cibils 12 cajs papel, al Cónsul Americano 7 cajs mercancias, á W. D. Evans 7 cajs tintres, á Maderna Regalia y Ca 1000 cajs kerosene, 12 id muebles, á M. S. Bagley 10 barls aguardiente.

Carga para Buenos Aires — á M. S. Bagley 40 barriles aguardte. á la órden 359 cajs sillas, á H. J. Ropes 989 bts. mercancías.

Salto, con escalas y de Buenos Aires el 6 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morie con 97 pasageros, á C. L. Anavitarte con — á J. F. Ubade 1 bulto, á E. Fernandes 1 idem, á T. Duguid y Cª 1 idem, á J. Comas 1 idem, á M. J. Martinez 1 idem, á A. Garino 1 idem, á C. Muller 1 idem, á Mc-Lean Bohn y Cª 1 idem, á J. Adams 1 id, á J. O dham 1 idem.

Boca del Guazú el 6 del corriente, vapor brasilero «Artigas», á Conceiçao y Cª en lastre.

Maldonado, corbeta de guerra americana «Ticonderoga.»

Corumbá con escalas en Buenos Aires el 6 del corriente, vapor brasilero «Cuyabá», de 600 toneladas, capitan J. P. Silva con 23 pasageros, á Conceiçao y Cª con — á Labadie y Barroso 1223 cueros vacunos secos, 8 zurrones ipecacuana, á la órden 6000 naranjas, 4 barricas idem.

Encomiendas — á J. M. Banquerque 1 bulto, á Elias Reventos 1 idem.

Maldonado 2 del corriente goleta portuguesa *Ventura*, de 120 toneladas, capitan D. J. Araujo con 7 de tripulacion, á Fraga y hno. con 130 toneladas piedra cal.

Cadiz el 6 de setiembre, barca italiana «La Parentela», de 415 tons, cap. A. Tiscornia con 13 de trip., á Queirolo con 332 ½ lastres sal, 850 cajs fideos.

Barcelona el 28 de agosto, zumaca española «Ana Cristina», de 150 tons., cap. Eusebio Fabregas con 12 de trip., á P. Piñeyrua con 234 pps, 21|2 y 153|4 vino tinto, 60 id vino blanco, 60 cajs aceite, 100 canastos papas.

Maldonado vapor nacional «Fé», á A. Piaggio y ca. con frutos etc.

Cardiff, fragata inglesa «Sumerice», á Ricardo T. Wilson con carbon.

Entradas de Cabotaje — Dia — 7.

Paysandú el 4 del corriente, goleta nacional «Nueva Norma», de 40 tons., patron A. Stalla, con 5 de trip., á Pasano é hijo con 14 pipas grasa de potro, 6 barriles gordura, 7,000 astas 210 cueros vacunos salados, 1497 idem de potro id, 4 medios fardos cerda.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN FUNCION HISPANO-ITALIANA

EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE

En la que hará su **DESPEDIDA** al público de Montevideo la

Sra. BREMON

Acompañada por varios jóvenes aficionados muy conocidos de la buena sociedad oriental.

Los detalles se anunciarán oportunamente por carteles y en los diarios de esta capital.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA PARA EL JUEVES 9

A BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ

BELEN VIGONES DE FERNANDEZ

Al ofrecer al público una funcion á mi beneficio, es de mi deber que esta sea digna de él en justa retribucion de la galante acogida que siempre me ha dispensado, por lo cual no he vacilado al escoger el drama de costumbres en tres actos y en verso, original de Don Emilio Mozo de Rosales, cuyo título es

Préstamos sobre la honra

La obra ha sido puesta en escena y dirijida por el primer actor Sr. Jordan y su desempeño está á cargo de los siguientes artistas:

REPARTO

Elisa	Sra. Vigones
La baronesa del Mimbre	» Samaniego
Irene	» Martinez
Cirilo	Sr. Jordan
El Conde del Olvar	» Fernandez
El Coronel Rigoberto	» Cuadrado
Eduardo	» Carbajo (E.)

Finalizando la funcion con la chistosa y aplaudida zarzuela en un acto letra de D. Luis de Olona, música del maestro Oudrid, titulada

BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON

Cuyo desempeño está á cargo de las Sras. Martinez, Samaniego y España, y los Sres. Carmona, Hermosa, Cuero, Bonatata y Fernandez.

A las 8 ½.

Son tantas las pruebas de benevolencia que tengo recibidas del público Montevideano y ¿lo tanto es su galantería, que espero con tranquilidad que en esta ocasion, como siempre lo ha hecho, me prestará su concurso, favoreciendo á la artista Q. B. S. M.

Belen Vigones de Fernandez.

Precios sencillos de costumbre.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

Dirigée par Mme. Jeanne Philippe.

JEUDI 9 NOVEMBRE

2me. représentation de l'abonnement

NOS INTIMES

Comedie en quatre actes, par Victorien Sardou.

DISTRIBUTION

Tholosan	Mr. Brizard
Marécal	» Janes
Caussade	» Dechar
Maurice	» Montal
Vigneux	» Doucet
Abdallah	» Francis
Lancelot	» Vernay
Cécile	Mme. Duclosy
Benjamine	» Hadamard
Mme. Vigneux	» Narset
Raphael	» Rechion
Jenny	» Marcelle
De la Bichardière	Mr. Classel
Laurent	» Flagella

La scène se passe en 1860, à Ville-d'Avray, près Paris dans la propriété de Caussade.

A 8 heures précises.

REMATES

Suarez y Gomensoro

Del vapor argentino «Rosa», frente al almacen de los Sres. Baltar y Ca., esquina de las calles Misiones y Rampa.

El miércoles 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se venderá por liquidacion de negocio el vapor argentino «Rosa» surto en este puerto de construccion inglesa, casco de fierro de primera clase, doble hélice, 100 toneladas de carga ademas de un carbonera de 30 toneladas; el calado es de 7 piés vacío y 9 piés con completa carga; la marcha es de 9 á 10 millas, doble máquina encontrándose en perfecto estado, de fuerza de 80 caballos en la una, dos anclas, dos cadenas, dos anclotes y una cadena, un guinche á vapor, dos embarcaciones menores, útiles de cámara de navegacion, dos bombas, palos y velas respectivas y demas enseres segun inventario. Los señores que gusten imponerse del perfecto estado del buque ó la máquina, se servirán pasar á su bordo, que se les facilitará la mas prolija inspeccion. 7540—n.25-15p

Por el mismo

De vino tinto en bordelesas, arroz de la India, tabaco de hoja y otros artículos. — En la barraca de D. Juan Irigaray calle del 25 de Agosto N.º 316.

El jueves 9 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan Mr. Henry Peter Palmer Goache y cuenta de quien corresponda los siguientes artículos salvados del vapor ingles «Oriental» procedente de Liverpool y Fomitez y naufragado en las Piedras del Buen Viaje.

400 mas ó menos bordelesas vino tinto todas de marcas acreditadas, 300 sacos mas ó menos arroz de la India.

A las dos en punto — 2 bocoyes tabaco de hoja. 7721—n.7-5p

Por el mismo

De 105,000 cigarros hamburgueses con avería, en la barraca de D. Juan Irigaray y calle del 25 de agosto núm. 316.

El jueves 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor Cónsul de la Confederacion Germánica del Norte y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

C. y R.—M|L 83, 257, 281, 281, 295, 297.

7 cajones de 15,000 cigarros cada uno con avería, desembarcados del buque holandes «Cornelia», procedente de Rotterdam, su capitan H. Hoogerwerf. 7430—n.7-5p

Por el mismo

Gran barraca de maderas — Por liquidacion de las existencias de la Barraca de la Estacion, calle del Bacay núm. 179, 183, entre las calles Arenales y Pranzay, consistiendo estas en un surtido variado de maderas de todas clases, zinc, tejas, fierro galvanizado, baldozas, arcos, tierra romana etc. etc. etc.

El viernes 10 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por conclusion de negocio y desalojo del local, de todas las existencias de dicha barraca, consistiendo en un valioso surtido general de pino blanco desde media hasta dos pulgadas, spruce surtido, pino de tea surtido, pino machimbrado, á tapas, listones para cerco, cañas, rejas, puertas, roble y fresno, zinc, tejas fierro galvanizado, vigas, baldosas de Marsella y Borreadas, arados, tierra romana y porcion de artículos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo, caja de fierro, escritorio, campanas, balanzas, útiles en blanco para medicion y demas útiles de escritorio. 7585—n7-4p.

Por el mismo

Importante incendio de comestibles.

En la Barraca de D. Juan Irigaray, calle del 25 de Agosto núm. 316

HOY miércoles 8 del cte. Noviembre, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta oferta, por órden de su capitan Mr. Henry Peter Palmer Goache y cuenta de quien corresponda de los artículos salvados del vapor inglés «Oriental», procedente de Liverpool y Pontilac y naufragado en las Piedras del Buen Viaje, á saber:

Cientos en tarros de vidrio de 1, 2, y 3 k. champagne, Chapoul sardinas en aceite, galletitas en latas, chocolate imperial y Menier, jamones, ajenjo, alcaparras, bitter, mostaza, alpargatas y otros artículos.

Al mismo tiempo — pertenecientes á la misma espedicion 300 bord. mas ó menos vino que estan debajo del galpon exterior. n.7-2p. 7483

Por el mismo

De un elegante carruaje calesa nueva recien introducida, de gran comodidad y seguridad, con sus arreos de primera clase y en perfecto estado, frente al edificio de la Bolsa de Comercio esquina de las calles Zavala y Piedras.

El Sábado 11 del corriente á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor este magnífico y elegante carruaje garantido por su elegante estilo, solidez y perfecto estado. Se recomienda la exactitud á la hora señalada. 7736 n. 5-4p.

Por el mismo

Quemazon de un valioso terreno sito en el camino que parte al Este de la casa de Dª Bernardina Rivera, doblando sobre la derecha del camino de Suarez en direccion á las tres esquinas y como trescientas varas distante de la casa de dicha señora de Rivera. El terreno está cercado de alambre y aproximativamente mide una área de una y tres cuartos cuadras cuadradas, con un frente de 74 varas al norte del camino real, 247 varas al Este lindando con el Sr. Dr. Portugal, 200 varas fondo lindando con D. Francisco Piñeiro y 84 varas en el fondo lindando con D. Andrés Curbelo.

El domingo 12 del corriente á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura, el terreno arriba expresado en un solo lote que estará señalado con la bandera de remate. Las condiciones se estipularán en el acto de la venta. Es inútil recomendar á los licitadores su importancia, demostrada por su localidad central y próxima á todos los caminos. N. 8 3 p.—7321

Por el mismo

De 850 piezas mas ó menos cinta de terciopelo en el patio de despacho de la Aduana.

El lunes 13 á las 12 en punto se venderá al mejor postor por órden del señor Colector General y por comiso 850 piezas mas ó menos cinta de terciopelo. 7927—n.8-5p.

Davison Moratorio y Cª

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras. — En su casa Rincon núm. 110.

HOY miércoles 8 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 7927—n8-4p

J. G. Provitali

Progreso Oriental — De solares en la calle Isla de Flores y Gaboto en su proximidad al Tren-way del Este, por donde baja el ramal que conduce á los baños de la Playa de Ramirez.

El Domingo 12 á las 4 en punto de la tarde se han de vender á la mas alta oferta varios solares en las calles Isla Flores y Yaro al gusto de los compradores.

Las condiciones de la venta son ventajosísimas, á saber: una quinta parte al contado y el resto á tres, seis, nueve y doce meses de plazo.

Para comodidad de los compradores habrán pasaje gratis por el Tren del Este, tomando una tarjeta en casa del Rematador, calle Ituzaingo n.º 71.

Habrá tambien un buen lunch, y refresco para la concurrencia.

Para informes casa del Rematador Ituzaingo 71.

La bandera indicará el local. 7822—n.4-8p

Por el mismo

Importante de los armazones de madera y de vidriera, de la casa calle Rincon n.º 101, propios para Registro ó casa introductora.

HOY miércoles 8 del cte. á las 12 en punto, se venderá indispensablemente los armazones que existen en la casa calle Rincon n.º 101 y las mesas y demás muebles.

Los interesados podrán pasar á inspeccionarlos á la misma casa. 7823—n.4-4p

Por el mismo

Importante de 6251 sacos harina de Chile, 152 sacos nueces, y 241 sacos de trigo, desembarcado de la barca inglesa «Cedrice», procedente de Valparaiso y Tomé. — En el depósito de Capurro, principal.

El jueves 9 del corriente á la una en punto se procederá á la venta de la harina, trigo, y nueces arriba determinado, por órden de sus consignatarios, asistencia del agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda.

No faltar á la hora indicada. 7636—n. 7-3 p.

Joaquin Cestino

De terreno en el camino de Goes.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta un terreno compuesto de 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo. Dicho terreno queda situado á cuatro cuadras de la Plaza de las Carretas en la Aguada. El plano se encuentra en casa del rematador Convencion 122. Se garante escritura libre de todo gravámen. 7836—n.7-6p.

B. Lusiardo y Folle

Importante de artículos de tienda y mercería por liquidacion de factura, en su casa calle del Rincon núms. 132 y 134. (Plaza Matriz.)

El jueves 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda. Se omite el pormenor por su estension. El detalle se dará por los carteles de costumbre. 7694—n.7-3p.

Por el mismo

Importante de una fonda, por conclusion de negocio, calle del 25 de Agosto núm 217.

HOY miércoles 8 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha fonda.

Nota — Si hay algun interesado se venderá en un lote ó detalladamente, con accion á la llave. n.7-3p-7893

Por el mismo

Importante de lujosos muebles en su casa calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.)

El Lúnes 13 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda de una cantidad de lujosos muebles; se omite el pormenor por su estension.

El detalle se dará por los carteles de costumbre. 7931 n. 8-5p.

Sosa Diaz y Valdez

Importante: Naval del casco y arboladura y demas aparejos del buque francés «St. Jean», de Nantes de 360 toneladas de registro clavado y forrado en cobre amarillo de 1ª clase — En la barraca de los Sres. Aztarquin y ca. calle del Cerro Largo, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia.

El Jueves 9 del corriente á las doce en punto empezará la venta de todos los cabos, palos, velas, anclas, cadenas, provisiones y demas pertenecientes al buque francés «St. Jean».

A las 3 en punto de la tarde — Se procederá á vender el casco del referido buque de 360 toneladas de registro, clavado y forrado en cobre amarillo de 1ª clase en muy buen estado, con sus 3 palos mayores, anclas y cadenas, correspondientes y todo lo demas que constará especialmente.

Para mas informes ocurrase á casa de los rematadores, Rincon 31, y á bordo del buque, los que quieran tomar conocimiento de su estado. 7821 n. 8-5p.

Por el mismo

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en su casa Rincon 31.

El Viérnes 10 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle se dará oportunamente. 7950 p. 8-3p.

Baldomero Taladriz

Judicial — En la Villa de Canelones.

El viernes 10 del corriente á las 10 de la mañana, empezaré á vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio, de todas las existencias de negocio del finado D. Juan Vanquero, consistiendo en un surtido completo de almacen, loza y ferretería. n.5-5p—7848.

Juan Favaro

Gran quemazon en su casa, calle de las Piedras n. 90.

HOY miércoles 8 de Nbre., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todo el mueblaje perteneciente á una familia; el detalle se dará por los carteles de costumbre.

Acto continuo — Por órden y cuenta de quien corresponda una cantidad de alhajas, brillantes y otros objetos de valor etc. etc. n.8-3p-7853.

Por el mismo

De 4 solares.

El domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se dará principio á la venta de los 4 hermosos solares por tener su dueño que realizar sus negocios situados en la calle del Durazno, esquina Ejido, compuestos de 8 varas de frente por 29 de fondo. Para mas pormenores ocurrir á casa del rematador, Piedras 90. 7938—n.8-5p.

Olivera y Silva

Importante de comestibles. — En su casa Colon núm. 44 y 46.

El Jueves 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de efectos de almacen cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo y á las 3 en punto, una partida de loza en canastas. 7861—n8-3p.

Tomas N. Viana.

De ricos muebles.

HOY miércoles 8 del cte., á las 12 en punto, empezaré la venta de los ricos muebles que por cambio de domicilio se rematarán á dinero de contado. En la calle de Ituzaingo n. 151 (en los altos) cuyo detalle es como sigue:

Sala — 1 rico juego de damasco punzó, 1 piano, 1 mesa de centro con mármol, 1 mesita chinesca, ricas cortinas, 1 rico espejo dorado.

Ante-Sala — 1 sofá de damasco de lana punzó, 8 sillones, 4 sillas, 1 espejo, 6 cuadros.

Escritorio — 1 sofá, 12 sillas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 cuadro.

1er. Aposento — 1 cama de caoba de dos personas, 1 rico ropero de id, 1 lavatorio con mármol de id, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 6 sillas.

2.º Id — 1 cama de dos personas de caoba, 1 armario de id, 1 lavatorio con mármol, 8 sillas, 1 mesa de luz.

3.º Id — 1 cama de caoba, 1 ropero de id, 1 cómoda de id, 1 lavatorio con mármol, 1 mesa de noche, 6 sillas.

4.º Id — 1 cama de fierro, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 8 sillas.

5.º Id — 2 camas de fierro con colchones, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesita de noche, 6 sillas.

Comedor — 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de nogal, 1 sofá de jacarandá, 12 sillas, 1 juego completo de porcelana blanca, cubiertos, cristales y muchos otros artículos que por su mucha extension no se espresan. 7819—n.5-3p

Romaña y Cª

De ferretería, comestibles y porcelanas, en su casa Zabala 71.

El viernes 10 á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de comestibles y ferretería por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo una partida porcelanas, vino tinto y arroz Batavia. 7...

Lorenzone y Viuda Astengo

De comestibles, líquidos y otras mercaderías, sin retirar lote, en su casa calle de las Piedras núm. 244.

HOY miércoles y jueves 8 y 9 del corriente á las 12 en punto por órden de varias casas y por liquidacion, de un surtido de artículos de almacen y de otros ramos; se quemará todo al mejor postor sin retirar lote. 7863—n.8-4p.

A. Farnés y Cª

De muebles, en su casa calle del Rincon núm. 164.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto se venderán infaliblemente á la mas alta oferta una cantidad de muebles por órden de varios comitentes; el detalle por los carteles. 7878—n.3 8p

Emilio Castellanos y Cª

Importante de ferretería inglesa y americana; á 5 meses plazo. — En su casa, calle Colon, núms. 43 y 45.

El jueves 9 y viernes 10 del entrante, á las 12 en punto empezará la venta, por órden esclusiva de dos casas introductoras, de un estenso y completo surtido de artículos de ferretería cuyo detalle se hará conocer oportunamente. 7747—n31-5p

Por el mismo

En su casa calle Colon núms. 43 y 45.

HOY Miércoles 8 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta de un grande y variado surtido de artículos de almacen, por órden y cuenta de varias casas introductoras, cuyo detalle se omite por su estension. 7917—n 8 5 p.

Por el mismo

El 22 de Noviembre (Miércoles) á las 3 de la tarde en punto, se venderá la mas importante y valiosa fábrica inglesa de jabon, vela á vapor, situada en Montevideo á 8 cuadras distantes de la estacion del ferro-carril de la Union, con grandes galpones, calderas, tachos de mucha capacidad, aparatos para refinar aceite y demas útiles en perfecto estado, como nuevos para poder trabajar en grado de ninguna clase.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa de los señores White y Keeling calle de Cerro número 142; ó en el escritorio del Sr. Carlos S. Mac Lean Rincon número 12 ó en el escritorio Sarandí 158.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica, recomendándose á los interesados la puntualidad en la hora. 7874—n5-15p.

Por el mismo

De averias en la Aduana.

El viernes 10 del corriente, á las 12 de la mañana, se procederá á la venta por órden del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda de lo siguiente, desembarcado de la barca francesa «Gaston Augers», procedente del Havre: un cajon conteniendo 18 cuadros de espejos averiados. 7447—N. 8-3 p.

Por el mismo

Importante de mercaderías, en su casa, calle de Sarandí núm. 128.

El jueves 9 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 7916—N. 8-2 p.

Rossell y Cª

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas y belgas, por órden de la casa introductora de los Sres. Leunda Hnos. y Sobrinos. En nuestra casa Misiones núm. 100.

HOY miércoles 8 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion y recientemente introducidas por los últimos vapores.

Al mismo tiempo. — Por cuenta de seguros: 16 bultos de diversas mercaderías (con avería). n8-1p-7954

Francisco Gibbs

De órden del Sr. Capitan del Puerto y por cuenta de quien corresponda.

El Sábado 11 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, se han de vender al mejor postor y dinero de contado, las maderas de barco que estan depositadas en el muelle Viejo y son las siguientes:

71 vigas gran tes madera del Brasil 41.14, 34 id id 14 mas chicas 10.10, 20 id de pino, 3 anguilas con fierro, 1 estacha, 40 pedazos fierro viejo, 1 guinche con su cadena y palesca de fierro, 1 piedra de afilar.

Lo que está depositado en la Rampa de la Capitanía para que los interesados puedan inspeccionar, vendiéndose en un solo lote por constituir lo mencionado un barandero. 7423 n. 8-4p.

Cambroni y Cª

En su casa calle del Sarandí n.º 174.

El jueves 9 del corriente á las doce en punto se dará principio á la venta de varios muebles nuevos y usados por liquidacion de factura y sin retirar lotes, se venderá un mostrador propio para cualquier casa de negocio. 7957—n.8-2p

Por el mismo

El viernes 10 del corriente á las doce en punto, de mercaderías generales por órden de quien corresponde cuyo detalle se omite por su estension. 7958—n.8-3p.

Agustin Serracco

Gran incendio de ricos muebles por cuenta y órden de una familia.

El Jueves 9 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de dar principio á la venta en remate público y á dinero de contado en su casa calle de Ituzaingo n.º 149; de todos los ricos muebles que pertenecen á una familia que se va á ausentar del pais, y cuyo detalle es como sigue: rica alfombra, 2 preciosas mesas con mármol para sala, ricas rinconeras para comedor, 1 rica cómoda con escritorio de jacarandá, varios bonitos divanes forrados en reps, roperos de varias clases, cómodas id, é infinidad de otros muchos muebles y objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo: gran cantidad de sillas, por órden de quien corresponda. 7950—n.8-2p

Por el mismo

De ricos muebles

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia en la calle Colon núm. 145 altos, por ausentarse sus dueños para Europa.

El detalle se dará mañana por los diarios y carteles de costumbre. N. 8-3 p.—7953

AVISOS Y ANUNCIOS

Agli Italiani

In virtù di trovarsi in ritardo qualche lavoro d'importanza per le feste che si dovevano celebrare il giorno 12 corrente, la Commissione d'Ornato si è vista in obligo di sospenderle senza più ritardo nessuno sino al giorno 19 corrente. — Montevideo 8 de Noviembre de 1871.

n.8-3p *La Commissione d'Ornato*

Ama de leche se ofrece una española para criar en casa de los interesados: ocurrir calle Cuareim 125. n. 8-3p.

Instituto Nacional Se necesita un preceptor interno. n. 8-3 p.

Judicial D. Joaquin Solé, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público en todo el territorio del Estado — Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio — Montevideo, Noviembre 7 de 1871 — *Justino Gonzalez*, Escribano público. n.8-3p

Baules muy baratos, hay muchos, buenos y fuertes con buenas cerraduras etc, desde 3 hasta 5 $ cada uno en el Bazar Inglés, 183, 25 de Mayo, 183. N8-3p

Relojes americanos hay de varias clases de 8 dias de cuerda, con ó sin campana etc. en el Bazar Inglés, 183, 25 de Mayo, 183. N8-3p

Monturas inglesas las hay de clase superior á precio acomodado, en el Bazar Inglés, 183, 25 de Mayo, 183. N8-3p

Pecero Se precisa uno que garanta su buen trabajo. En la esquina frente al Molino de Buschenthal darán razon. n 8 3 p.

El Dr. Benselum se ha trasladado á la calle de Buenos Aires núm. 231. n.8-3 p.

Cubiertos de Rodger clase muy fina en cajas ó sueltos, cortaplumas y tijeras tambien de esta acreditada fábrica, surtido variado, en el Bazar Inglés, 183, 25 de Mayo, 183. N8-3p

Gran novedad Cepillos de «Lionite», con ó sin iniciales, espejos de mano de «Lionite»; otros artículos de «Lionite», — ¿qué mejor regalo para el tocador, en el Bazar Inglés, 183, 25 de Mayo, 183. N8-3p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Battima para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, comparezca ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Antonio Ambrosoni é incidente con D. Nicolás Valerga por entrega de muebles, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se proveerá lo que por derecho haya lugar. — Montevideo Noviembre 7 de 1871. — *Martin Ximeno*, Escribano Público. n.8-6p.

Se alquila Una casa de altos con ocho piezas, cocina y demas oficinas, calle Alzaibar núm. 21. n8-4p.

Cocinero ó cocinera Se necesita que sepa la cocina alemana. Calle de la Rampa del Cubo del Norte, n. 73. n8-3p

Cerveza inglesa blanca marca «Flowers», en jarros de dos galones ingleses, como para familia en la campaña; se vende en la calle de Zavala, núm. 59. n8-1mes

Sobretodo CAMBIADO. — A la persona que anoche en la reunion en casa del Dr. Ramirez, haya por equivocacion tomado uno por otro y quiera efectuar el cambio, dirigirse á la calle Solis núm. 58. N. 8-3 p.

Aprendiz de modista: se necesita una en la calle Rincon núm. 84 en los altos. n.8-3p

El Pectoral de cereza de Ayer

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

n.8-3p

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 ½ de la tarde. n 8—1 mes.

D. Juan Andrés Sanpedro

Se desea hablar con este señor por un asunto muy importante.

El ó los que lo conocen ocurran calle Florida número 55. n.8-3p-3ra p

Catecismo Geográfico

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR D. ISIDORO DE MARIA

Quinta edicion aumentada y corregida por el autor.

Se encuentra de venta en las librerías de Lastarria y del Madrileño, y en casa del autor, calle de Maldonado, n. 161. n8-3p

TRANSFERENCIAS

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta. adi.pla

P. Puyaucale

DIRECTOR DE UN COLEGIO FRANCÉS, CALLE DEL PARANÁ

Se suplica á este Sr. tenga á bien cumplir en la semana corriente con la obligacion que ha suscrito. n. 8-3p.

†

DOÑA ROSARIO BOSH DE GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Noviembre de 1871.

D. Bernabé Caravia, D. Juan, Dña. Amelia y Doña Dolores de Caravia, hijos y demas deudos de la finada, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle de la Agraciada núm. 178.

Unica invitacion.

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion — Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Undoro Fortesa, se va á proceder á la venta en Almoneda pública, en las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion, al ponerse el sol, en los dias trece, catorce, quince y diez y seis del corriente, de cuatro lotes de terreno situados sobre el Arroyo del Miguelete, del otro lado del Paso del Molino, reconociéndose por su proximidad á la Estacion del Tren-way, los cuales son de propiedad del crédito de D. Albano Marchais á de Laberge, conteniendo uno de las referidas manzanas un edificio de material, cuya venta se efectuará en el órden siguiente:

PARA EL DIA TRECE DEL CORRIENTE

La manzana n.º 5 (B) compuesta de siete mil trescientos setenta y un centímetros, tasada toda la manzana en diez mil pesos moneda corriente.

PARA EL DIA CATORCE

La manzana n.º 8 (B) compuesta de siete mil trescientos ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y un centímetros, tasada toda ella en diez mil pesos moneda corriente.

PARA EL DIA QUINCE

La media manzana n.º 7 (B) compuesta de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados con 33 centímetros, tasada en tres mil quinientos pesos moneda corriente.

PARA EL DIA DIEZ Y SEIS

La fraccion de manzana núm. 2 (B) compuesta de seis mil cientos ochenta y un metros cuadrados con noventa y cinco centímetros, tasada dicha fraccion en cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y cinco centésimos moneda corriente.

Cuya venta se efectuará á peticion de los Sres. Maui y Ca en los autos que siguen contra dicho Sr. Laberge, por cobro de pesos. Los antecedentes que se han de mandado en esta Escribanía. — Montevideo, Noviembre 7 de 1871. — *Graciliano Mañé*, Escrib. Pub. n. 8 4p.

La Guia de la Capital

Estará abierto desde las 9 de la mañana hasta el anochecer

Se encarga de reparto de cartas particulares, de sociedad, de invitacion, de esquelas de entierro y de programas de teatro etc. etc., á los precios de costumbre, garantiendo la puntualidad en el servicio. Esta Agencia recibe comisiones de cobranzas y tambien para hacer imprimir toda clase de avisos á tarjetas.

PLAZA INDEPENDENCIA EN EL KIOSCO

n. 8-3 p.

Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los señores Accionistas, por tercera y última vez, á una reunion general ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 del corriente á las ocho de la noche, en el foyer de dicho teatro, para someter los actos de su administracion y nombrar á la Comision que deba subrogar á la actual, en la inteligencia que se procederá con arreglo al art. 26 del Estatuto sancionado en la última Asamblea general y aprobado por el Superior Gobierno, por el cual se dispone que á la tercera citacion se procederá á deliberar y resolver con el número de socios que se reuna, siempre que sea mayor que el total de la Comision Directiva.

Montevideo, Noviembre 7 de 1871. n8-5p.

SILLAS INGLESAS

Se ha recibido un gran surtido de sillas de señora y hombre, elásticas, acolchadas, cuero de cerdo, lisas, punteadas y ordinarias, de las fábricas mas acreditadas de Europa, las que hay órden de realizar á todo precio: ademas en ambas casas encontrarán un surtido completo de artículos de dichos ramos á precios módicos.

Lomillería, talabartería y platería del Caballo negro 18 de Julio núm. 202 á 208.

Lomillería y talabartería del Gaucho, 18 de Julio núms. del 244 al 252. n.8-1 mes

LA REVISTA MERCANTIL

SUMARIO DEL NÚMERO DE 7 DE NOVIEMBRE

I — Chicago.
II — Las rentas afectas al servicio de las deudas.
III — Billetes de Banco.
IV — Títulos de Aduana.
V — Nuestra plaza del 25 de Octubre al 7 de Noviembre.
VI — Sueltos.
VII — Indicador Comercial.
VIII — Avisos.

Precio de suscricion mensual: UN PESO.

Redaccion y Administracion, Zabala núm. 31. n.8-1p.

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

15 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañía del Gas calle Treinta y Tres, núm. 75.

n.7-1mes-P.G.

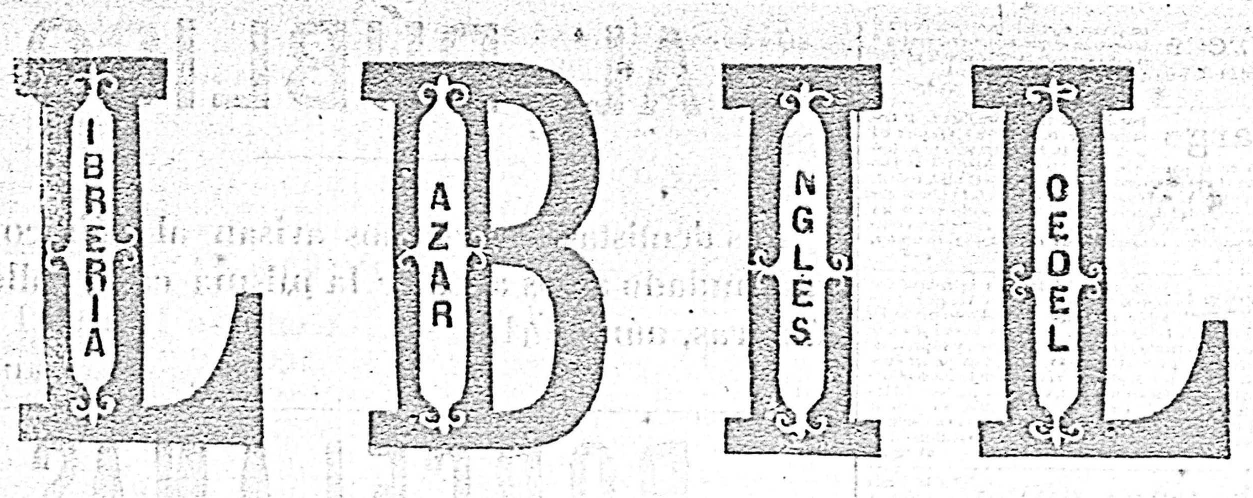


LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseamos atender con la posible prontitud los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente á oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 13 de 1871.



ENGLISH NEWSPAPERS

Of latest dates-just received and for sale at Loedels 183-25 de Mayo

They will also continue to come regularly by all the mail steamers.

a15-perm

BATE Y C.ª
FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

o21-1mes

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal.		$ 463,501 37
Accionistas.		437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99 . . .		45,000 00
Cuentas corrientes.		550,573 21
Varios deudores		207,321 02
		$ 1,623,895 63

Pasivo.

Capital realizado.	$ 312,500 00	
Idem á realizar.	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		577,211 46
Cuentas corrientes		160,037 23
Varios acreedores		119,416 94
		$ 1,623,695 63

Montevideo, Noviembre 2 de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Baliñas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n7-1 mes. *Peñalva—Perez*



Resp.·. Log.·. Luz

Ten.·. Mag.·. el miércoles 8 del corriente á las 7 de la noche, inici.·. al 1er. Gr.·.
n7-3p Por mandato, *El Secret.·.*

LA RESP.·. LOG.·. MADRE

Asilo de la Virtud

Abrirá sus trabajos en Ten.·. econ.·. el viérnes 10 de Noviembre á las 7 de la noche.
o8-3p. *El Secr.·.*

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. a 27—perm—3ra. pàj.

Se avisa á los deudores de la zapatería de Nicolás Nicolai que el que no abone su cuenta á la persona encargada de las cobranzas, se publicará su nombre en los periódicos de la capital. n.1-8p

Importante Se vende uno de los Colegios mas acreditados de la ciudad, está situado en buena posicion y cuenta con noventa alumnos entre pupilos, medios y externos. En la librería Maravilla Literaria, pasage del mercado viejo darán razon. n1-5p-3ra. pàj.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO.—LECCIONES DE FRANCES, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boeck—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigir una esquela en el buzon de la calle del Cerro 143, en los altos. o. 13-1 mes 3.ª pàj.

Habiendo muchos individuos de mi propio nombre y apellido lo que me ocasiona extravio de correspondencia; en lo sucesivo firmaré Andrés Perez Vila.—Montevideo, Octubre 27 de 1871.—*Andrés Perez*. o.28-15p-3ra. pàj

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarlo una** vez en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3ª pàj.

Preparaciones
DE UNWIN Y ALBENT
LONDRES

Auriconus es un líquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es fácil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Teinture PROGRESIVE—Restaura las canas á su color primitivo.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALUMBIANO este tinte es tan eficaz que dá al cabello un color negro azabache permanente al momento que se aplica sin quitarle su lustre y suavidad natural.

Pomada indiana Una preparacion para teñir el cabello y la barba su gran ventaja consiste en su aplicacion fácil y el uso no ser peligroso, se aplica como cualquier otra pomada.

Barbesmœga Para sustituir el jabon de barba. Se recomienda por sus propiedades emolientes y calmantes, y especialmente á las personas á quienes les irrita el jabon. Depósito en el Rio de la Plata para estas preparaciones Farmacia Inglesa W. Cranwell y ca. 25 de Mayo 167. o.31-1mes-dia por ½-3ra.pàj.

JOHN GOSNELL & Co.,
PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA,
DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES
Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa.
ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,
LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSSNELL & CO. PARA EL CABELLO. Promueve su crecimiento de un modo increible, y evita que se caiga ó vuelva cano. Se recomienda especialmente para climas cálidos.

ARTICULOS DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CUTIS: Leche de Rosas, Crema de Nápoles &c., &c.

VINAGRE AROMATICO DE JOHN GOSNELL & CO. Es un artículo indispensable para el tocador.

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO. Jabones de Lechuga, La Nobleza, &c. &c.

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO. Grasa de Oso, Medulina, Aceite de Oro, &c., &c.

TINTE INSTANTANEO DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO. Tiñe el cabello inmediatamente á un color negro ó castaño, como se desee.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de los principales perfumistas y de las numerosas agencias de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

En venta en Montevideo . . .
W. CRANWELL & Co. 167, Calle 25 de Mayo.
V. CARAVOGHERA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI H.os & Ca. Calle Sarandí 325, 327.

EMPRESA AVISADORA

SOLUCION DEL ENIGMA:
LOS AVISOS EN LOS TRAM-WAIS SON A LOS AVISOS EN LOS DIARIOS, COMO **CIEN** ES A **UNO**

La Empresa Avisadora ha contratado el derecho de poner avisos en los wagones de los tram-ways á la capital.

Se reciben de todos tamaños y por el número de publicaciones que se quiera, pudiendo ponerse avisos de CINCUENTA CENTÉSIMOS PARA ARRIBA.

100,000

Pasajeros viajan por mes en los tram-ways: un aviso por mes tiene pues

CIEN MIL LECTORES

Se pueden poner retratos, marcas de fábricas, muestras, etc. etc.
Para mas informes y conocer la tarifa, ver al Gerente D. Cárlos Arrue, calle de la Brecha, 19 (altos) ó á la oficina de « LA PAZ » calle de las Piedras 61.

NOTA—Habiendo la Empresa Avisadora celebrado un arreglo con « LA PAZ », se harán descuentos ventajosos á los que pongan sus avisos en los Tram-ways y á la vez en « LA PAZ » y « EL HIJO DE LA PAZ ».
o.21-15p-3ra.pàj

BOLETIN DE LA GUERRA
ENTRE
FRANCIA Y PRUSIA
ESCRITO POR DON JUAN DE LA CUESTA

Esta interesante obra que consta de un tomo en 4.º, de 344 pájinas, con cróquis de batallas, plano y varias láminas que se han repartido por entregas ó cuadernos, se halla de venta la obra completa por la insignificancia de

UN PESO

á la rústica, ó diez y seis reales perfectamente encuadernada, en el

MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBRERIA Y PAPELERIA — 25 DE MAYO, 163

n1-8p-3ra.pàj

GRAN NOVEDAD

En la **Sombrerería del Progreso** Calle 25 de Mayo N.º 253, se ha recibido por el paquete «Amazone» un rico y elegante surtido de sombreros para la estacion, sombrero de felpa de última moda, id Castor negro, id blanco, id de seda, id alpaca negro, id de color, id género de fantasia de hilo, id franc tireur, id de paja de Chile, id Manila, id de forma marinero, fantasia y otro mas moderno, id para niños y señoritas, un gran surtido de gorras de seda para entre casa, id marinero, corbatas, paraguas, bastones y otros artículos de moda á precio muy barato y todo de primera calidad.

Se limpia y dá forma á toda clase de sombreros de paja, id castor, se hacen sombreros de fantasia sobre medida.

n.5-1mes.-dia por ½



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.30, 7.10	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.50

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8,30, 9.30, 10.11	Horas—12.20, 12 30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5 30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11 50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6 40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA

SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00
5 30	5 40	5 55	6 05	6 15	

REGRESO

SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
	11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
	6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA

SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10

REGRESO

SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
	1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
	3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
6 30	6 35	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzá 1.ª	Q. Bauzá 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Bauz't	0 20	0 15			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Mont.º á Q. B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon	0 80	0 60
« á Indep.ª	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Preg'so	1 80	1 40

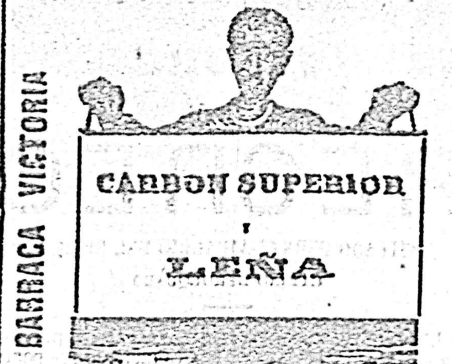
st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

HILO ACARRETO
PARA ATAR VELLONES
CASA DE BELL Y TOWERS
Calle del 25 de Agosto, núm. 91

SILLAS INGLESAS
DE MONTAR

Finas, ciáticas, lisas y acolchadas, id de Australia para trabajo de campo, y de infinidad de clases diferente, monturas de señora y pellones chilenos—Todo á precios baratísimos. Calle 25 de Mayo núm. 311 esquina á la del Cerro.

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILL
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

RESTAURADOR
DE LOS CABELLOS
DE
ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS A SU COLOR ORIGINAL
NO ES TINTE
pero penetra en la raiz del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y aseo de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL
CALLE 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

n15-3meses

DEPURATIVO
DE LA SANGRE
Zarzaparrilla iodurada
DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO
BOTICA DEL ANGEL
COLON, 61, Y PIEDRAS, 58

n.30-perm-3ra.pàj

YA ESTÁ PRONTO
Y SE VENDE ÚNICAMENTE EN ESTA IMPRENTA
EL POPULAR
ALMANAQUE SENCILLO DEL SIGLO
PARA EL AÑO 1872

Caballeriza Sebastopol
CALLE DE MISIONES, 129

Se alquilan caballos y se reciben á pension.
Tiene buenos galpones para carruajes.
Se vende tambien un magnífico carruaje, completamente nuevo, con los caballos. o21-15p.

Se alquila una hermosa casa nueva, de altos, de 7 piezas, cocina y oficinas, en el centro de la ciudad vieja: ocurrase, Ituzaingo, núm. 217. n3-8p-3ra.pàj

Tranvía de la Union

Se avisa al público que desde 1.º de Noviembre se cobrará en todos los trenes 10 cts. por pasaje desde la plaza Independencia hasta el Cristo y vice-versa.

Montevideo, Octubre 30 de 1871.
o.31-8p. *La administracion.*

Severiano Torres
BALANCEADO PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s3-perm

SORIER SONSON

In der nahe der stadt, an dem Tramvay gelegen sind einige freundliche zimmer zu vermiethen (mit oder ohne Kost).

Anzu melden Blanqueada Union weg n. 2.

ROOMS TO LET

On the Union road with or without board at moderate prices. Blanqueada 2 Union road.

n5-8p



Se vende en las principales boticas y droguerias de la ciudad y campaña.
n3-dia por ½-1 p. en la 3ra.pàj.

VINO DE ZARZAPARRILLA
DEL D.r CHALBERT

Médico de la Facultad de Paris, maestro en farmacia, ex farmacéutico de los hospitales de la ciudad de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con muchas medallas y recompensas nacionales, etc.

La composicion de este vino es esencialmente vegetal; constituyen por sus propiedades tónicas y depurativas, el mas precioso agente terapéutico empleado para la curacion de las enfermedades secretas mas inveteradas, así como de las llagas, granos, empeines, úlceras, vicios de la sangre, etc.

BOLOS DE ARMENIA
DEL D.r CHALBERT

Los bolos cuentan treinta años de éxito universal; es un remedio sencillo, fácil de tomar, infalible para la curacion pronta y radical de las enfermedades contagiosas de ambos sexos, gonorreas recientes ó antiguas y flores blancas.
PARIS, 2, rue Montorgueil, 29

Se vende en las principales boticas y droguerias de la ciudad y campaña.
n3-dia por ½-1 p. en la 3ra.pàj

Seran Salgado
BALANCEADOR PÚBLICO
CALLE CERRO-LARGO, 413 (ALTOS)
perm-3ra.pàj

Galerias y abrazaderas
DORADAS

En la colchonería calle 25 de Mayo núm. 95 se ha recibido un gran surtido de galerías y abrazaderas doradas y ... las que se venden á precios sumamente baratos ... of 31-8 p.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo. . . . . $	250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos.	1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques. . . .	« 3 «
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias. . .	« 5 «
4º Idem idem á un mes.	« 6 «
5º Idem idem de 2 á 3 meses.	« 8 «
6º Idem idem de 4 á 6 meses.	« 9 «
7º Idem idem de 7 á 12 meses.	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq*.
a. 1º-perm.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o17-3 meses.

AL PÚBLICO

Por no poder atender su dueño se vende el muy acreditado almacen Garibaldino situado en la calle Mercedes N.º 212 esquina Yi, el que se interese ocurra á la misma casa que darán razon.

Como tambien el que tuviere alguna cuenta ó reclamo con dicha casa puede presentarla en el término de cinco dias desde la fecha; pasado el término fijado no se admite ninguna clase de reclamo.

n.1.º-3p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

o5 perm.

CHOCOLATE DE FAMILIA
Ó SEA
CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.
Se prepara en el momento de tomarlo.
Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3.ªpàj

SILLAS AMERICANAS
DE VARIAS CLASES

De madera, de esterilla, de niño, de hamacar, de viaje, etc.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR
En casa de
LE BAS NUTTALL Y C.ª
CALLE CERRITO, 169
o22-1mes-3ra.pàj

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª pàj.

CUARTOS AMUEBLADOS
SE ALQUILAN
HOTEL DE PARIS
o24-1mes

Al público Agencia calle Soriano núm. 73. Se proporciona colocacion de sirvientes de ambos sexos, tanto en la capital y su departamento, como para campaña; se dá colocacion á labradores y artesanos en toda clase de oficios; se acomodan dependientes, jornaleros etc. etc. Hay quien se encarga de asuntos judiciales en cualquier instancia, y de contabilidad en todas sus ramificaciones. Se asegura en todo, satisfactorio y equitativo desempeño. ol 26-15 p. 3ª pág.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.
Calle Mercedes, núm. 57 R, y calle de Piedras, núm. 158.
o7-perm-3ra.pàj

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
CAPITAL UN MILLON DE LIBS. EST.

The British and Foreing Marine Insurance Company
LIMITED

Directors

Thomas Chilton, ESQ., CHAIRMAN.
Samuel Stitt, ESQ., DEPUTY-CHAIRMAN
P. G. Heyworth, ESQ.
Francis C. Braun, ESQ. — Thomas Harrison, ESQ.
Francis A. Clint, ESQ. — Edward Lawrence, ESQ.
George Cockburn, ESQ. — C. O. Ledward, ESQ.
John P. Duff, ESQ. — Robert Maxwell, ESQ.
S. B. Guion, ESQ. — David Stuart, ESQ.
T. Wilkinson Tetley, ESQ.

Manager in London,—T. H. Wells, ESQ.
Secretary—Walter D. Pritt, ESQ.

El abajo firmado ha sido nombrado agente de la Compañía, con poder para asegurar riesgos de mar y fluviales.

W. Congreve, calle Colon, n.º 81.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 313, ó Ituzaingó, n. 273, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 p. % «
Id. « 6 id.	6 p. % «
Id. á retirar con 30 dias de aviso . .	6 p. % «

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona.	6 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses.	7 p. % «
Id. « 6 id.	8 p. % «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. .	8 p. % «

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.

EXTRACTUM CARNIS
LIEBIG
SE HALLA EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª
VEINTICINCO DE MAYO 167

EL REMEDIO MARAVILLOSO
DEL DOCTOR CHARLES DE GRAYE
ACEITE ELÉCTRICO
REY DEL DOLOR
PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

no es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar los males mas resistibles. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO
EL REY DEL DOLOR

regula é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi cocina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª
VEINTICINCO DE MAYO, 167.

CONTADOR — LIQUIDADOR
JOSÉ YGLESIAS

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

Juan Fco. de Pablo y Garcia
MÉDICO-CIRUJANO
DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

Despues de 30 años de práctica en España, se ha trasladado á esta ciudad, ofreciendo á sus habitantes, sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, con especialidad las de las vias aéreas, las metro peritonitis, la reduccion de las hérnias, la sífilis como blenorragias, chancros, bubones etc.

HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 2
Calle Soriano núm. 73.
n5-16p.

Compañia del Gas

La Compañia considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enajenacion de los aparatos, cañerias y obras de colocacion.

1.º No se da por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañia se reserva ademàs el derecho de afectar esos mismos objetos al pago del importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañia desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas

Montevideo, Octubre 31 de 1871.
o.1.º-8p-3.ª pág.

El Doctor Nunes da Costa
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n.2-permanente.

Banco Comercial
SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL
DE 2.ª SÉRIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del 5.º trimestre que vence en esta fecha y doce por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $ 1,000 recibirá por intereses 3% p.% el $ 560. 21
Por amortizacion 12 p.% el $ 1000. 120
$ 141

de los cuales $ 138 39 en oro y 2 $ 61 en plata con arreglo á lo recaudado.

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.
Pp. del Banco Comercial.
n. 1.º-10 p. *J. G. Ingouville.*

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR NACIONAL
CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Fraga y Hermano—Agentes. Piedras, n. 120.
m.30-perm

Vapor América
PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem, de Buenos Aires, mártes y sábado.

PRECIOS

Cámara.	$ 8 oro
Proa.	« 4 «
Carga, la tonelada. . . .	« 4 «

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete—Agencia, calle de las Piedras núm. 129.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE
Linea mensual postal
de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles
tocando en
RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA
DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL
PAMPA
Comandante José Villa

Saldrá de Montevideo el 17 de Noviembre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

R. Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
1.ª Clase. [illegible]

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demas informes, ocurrir ...

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en
Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Noviembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS
EL VAPOR PAQUETE REAL
CHIMBORAZO
Su comandante J. C. Petrie

Es esperado de Liverpool el dia 8 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL
Magellan
Su comandante J. W. Shannon

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS
EL VAPOR PAQUETE REAL
GALATEA
Su comandante M. D. Hume

Es esperado del Callao el dia 14 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 15.

EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER
Su comandante G. N. Conlan

Es esperado del Callao el dia 26 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa. . .	« 35	« 25	« 12
Burdeos. . .	« 35	« 25	« 14
Liverpool . .	« 35	« 25	« 15
Valparaiso . .	« 40	« 30	« 15
Arica ó Islay .	« 45	« 34	« 18
Callao. . .	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 93.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés
SAVOIE
CAPITAN, GIRARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro.	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 29
Gibraltar.	« 200	« 140	« 55
Marsella.	« 200	« 140	« 55
Barcelona.	« 200	« 140	« 55
Génova.	« 210	« 150	« 60
Nápoles.	« 220	« 150	« 62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

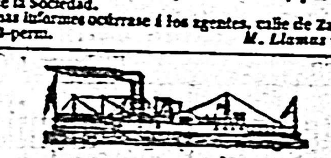
Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 132.
a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*



AGENCIA
DE LA
Nueva Compañia Salteña
40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN
Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Ancelotti.
ag 30 perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO
REPÚBLICA
CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear hará desde el 1 de Noviembre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS
De Montevideo todos los Lúnes, para Buenos Aires y Rosario á las 5½ de la tarde.
De Buenos Aires todos los Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.
Del Rosario todos los Juéves á las 2 de la tarde.

LLEGADAS
A Montevideo todos los Sábados procedente de Buenos Aires y Rosario á las 6 de la mañana.
A Buenos Aires todos los viernes procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
Al Rosario todos los miércoles á las 8 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado empeño en que el pasagero viaje en este vapor con toda satisfaccion.

Se darán boletos hasta Córdoba en combinacion con los trenes del Ferro-Carril Central, y sobre los pasages por el vapor, por boletos de ida y vuelta válidos por un mes, se hará una rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central y el pasagero solo tendrá que andar como dos cuadras para llegar á la estacion de éste.—Por mas informes ocúrrase á sus Agentes—En Montevideo, D. Mellan, Solis 17.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, Reconquista 81.

NOTA—A mas de los boletos arriba referidos se darán en las ... [illegible]

LAVADO DE ROPA

[illegible] y economía de tiempo y de dinero.

[illegible]

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

e.12-perm.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 25 Y 33

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños. Lotines de bota de género con recorte cuero de [illegible] y [illegible] para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

a6-perm.

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Gagnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Glot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se vé el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año.

o.19 1 mes

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio [illegible]

Ja.18-perm. Joaquin Rosaro.

ESCRITORIO
DE
Comisiones Generales

ZAVALA, 104

[illegible]

Ferro-carril de sangre
Á LA UNION

REUNION DE ACCIONISTAS

[illegible]

Montevideo, 23 de Octubre de 1871.

o24-15p. El Secretario

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67.

Dr. F. Lagomaggiore

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY NÚM. 49 [illegible]

o24-1mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnasttica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina: se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. Á las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.26-1mes.

Proteccion Mútua

En el sorteo de regalos que se ha celebrado hoy 3 de Noviembre, han salido los números siguientes:

33 -- 30 -- 48 -- 47 -- 13

Las personas premiadas pueden presentarse á cobrar despues de las 24 horas de celebrado el sorteo.

n1-5p E. Brown y C.ª

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. n1º.1mes

Con esta fecha, la sociedad que existia entre los abajos firmados para la esplotacion de un establecimiento de saladero y estancia, queda disuelta de comun acuerdo quedando los mismos á cargo de la liquidacion de los negocios pendientes—Montevideo, Octubre 27 de 1871—[illegible] y [illegible]. o.28-15p.

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO Á VAPOR

DEL COMERCIO

125—CALLE URUGUAY—125

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del país en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del país superior, clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, id. de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o21-1mes.

Al público y al comercio

En la casa de remates y comisiones de Agustin Soracco hay pedidos de terrenos y casas, tanto en la ciudad nueva como vieja y departamento, tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en dichos parajes.

N.B.—En la misma casa se encarga de toda clase de comisiones, esa por mayor o de remates como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las cuentas de venta, como tambien se adelantan fondos sobre cualquier artículo de valor. oct.28-1mes.

T. A.

Pronto llegará, y todos quedarán admirados particularmente el bello sexo, que algunas veces sufre el mal de corazon....... o31-10p

Se alquila una casa en la calle del Cerrito n.º 119 frente al Banco Navia; contiene dos salones de 11 varas de largo, dos hermosas habitaciones, un cuarto para el portero, letrina y agua propia para oficina de alguna sociedad ú otro uso semejante, por la situacion privilegiada en que se halla situada; para tratar ocurrase á la calle Rincon n.º 83. n.7-3.

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de óptica, cuchillería, armería, bastonería, perfumería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s.29-3meses.

HOTEL ARGENTINO
ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD
ESQUINA GENERAL URQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este hermoso establecimiento, el primero en la América por sus vastas comodidades se abre el 1 del corriente al servicio del público.

[illegible]

Avisamos á los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al espresado Hotel. o.11-1mes

CONSULTORIO
Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spila pone en conocimiento del público que desde el 1º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolecieren de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que deben venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les [illegible]

[illegible]

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.

Banco Navia y C.ª

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 35 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 203,000.00
Acciones—Por 2820 acciones á suscribir		1.410,000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los existentes		3,288.55
Hipotecas—Por las constituidas	$ 616,091.23	
Bienes muebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	101,217.83	717,309.22
Varios deudores—Saldo		163,171.83
Caja—Existencia en oro y mp.		9,211.53
		$ 2.510,977.10

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	411,[illegible]
Varios acreedores—Saldo	61,770.82
Fondo de reserva—Saldo	17,631.45
Lucros suspensos—Saldo	21,015.33
	$ 2.510,977.10

Montevideo, Octubre 31 de 1871.—El Gerente. n.3-8p.

Colectoria General

AVISO

Se llama á licitacion para la compostura del murallon que forma la estremidad de la rampla de la calle de Solís, frente Este y Norte al mar.

La compostura consiste en la refaccion del murallon que amenaza desplomarse desde los cimientos, y azotado completo de tierra romana en todo el trecho de 26 metros lineales.

Los proponentes deben determinar el tiempo dentro del cual darán hecha la compostura, y presentarán fiador que garanta la bondad del trabajo, que será sometido á la aprobacion de la Direccion de Obras Públicas.

Las propuestas serán abiertas en la Colecturia General el 11 del corriente á las 12 del dia, y en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 2 de 1871. n.3-8p

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por las pastillas balsámicas adulcorantes de hígado de bacalao del Doctor DECOUX. Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo V. Garaicoechea, y [illegible]



Lampara [illegible] — Exposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FORMULA DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, tan peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

M.me SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI h.no y C.º, V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la otitis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito central en Montevideo: A. DEMARCHI H.no y C.º—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

La Bienhechora Oriental

111—CONVENCION—111

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

a22-perm

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca. o13-1mes

NO MAS CALVOS!

Se hace nacer y crecer en 30 dias cabello, barba, cejas etc., á ambos sexos con el Maravilloso Tónico Suche, estracto vegetal que no perjudica en nada la salud, destruye la caspa en 24 horas, cesa la caida del cabello, siendo los únicos depósitos de este magnífico Tónico ya conocido por sus grandes progresos las siguientes casas:

Peluquerías: Ituzaingó, núm. 141, 18 de Julio, núm. 7;—Modistas: 25 de Mayo, núm. 203 y 206;—Depósito general 25 de Agosto, núm. 49 y en Buenos Aires: Rivadavia, 16. n.3-1mes

Banco Mauá y Ca.

Por órden del señor Baron de Mauá recibiremos en adelante los títulos de 9 p.% por él firmados, «á la par y con el interés que hayan vencido» en pagamento de nuestros créditos anteriores á la fecha de su emision

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.

Pp. Mauá y C.ª

n.3-1mes. José L. Terra.

Da Génova, Milano é Torino

Si spediranno il 15 novembre p. v. al sottoscritto gl' accreditatissimi giornali, Commercio, Corriere e Gazzetta del Popolo, il primo si publica in Genova, il secondo á Milano e l' ultimo in Torino, non è mestieri dire gli [illegible] la riputazione che godono tutti tre i su [illegible] [illegible]

[illegible]

EMPEDRADO

El abajo firmado recibirá propuestas escritas hasta el miércoles 8 de Noviembre [illegible]

[illegible]

A. M. Pesler, contratista. o17-16p.

PROFESOR
DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios [illegible]

[illegible] Hepworth Kaufmann.



NUEVA RELOGERIA
DEL MERCADO VIEJO
NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. az 19-perm

Hay para alquilar una parte de altos sitos en la calle de los Treinta y Tres núm. 38. Hay tambien una casa grande, propia para un colegio ó una casa de sanidad en la ciudad vieja. Hay otras varias casas altas y bajas situadas en la nueva y vieja ciudad. Zavala 134, dará razon. o21-15p

SE HA ABIERTO

QUÉ?—QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon

¿No es estraño, cuando el tal Sentuberry acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de Europa y relacion con varias otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. Á mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o.21-perm.

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

Los jóvenes que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, ex-tenedor de libros: aprenderán con él, teorica y prácticamente, la VERDADERA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, balance general etc. Tendrán al mismo tiempo buenos modelos de los LIBROS AUXILIARES indispensables en una casa de comercio por mayor bien ordenada. Se comprende en ellos el LIBRO DE CAJA TENIDO EN FORMA DE DIARIO, lo que simplifica mucho la contabilidad; el Libro de cuentas-corrientes con intereses, por el antiguo y el nuevo metodo comparados, y tambien un modelo del VERDADERO MODO de establecer una cuenta-corriente y de intereses con tasas diferentes al debito y al crédito, para que ninguno de los dos corresponsales quede perjudicado, como se demuestra evidentemente.

LA ARITHMETICA COMERCIAL, ELEMENTAL Y SUPERIOR, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos, usados en el comercio, tanto de números decimales como de números complejos, mixtos y quebrados; dando un cuidado especial á las simplificaciones de los términos conocidos de una regla de proporcion, simple, compuesta, ó conjunta, hasta obtener, en muchos casos, la solucion del problema sin multiplicacion ni division.—Se enseña á sentar ó colocar los términos de una regla de tres, sin necesidad de preocuparse de CAUSAS Y EFECTOS, DE CANTIDADES PRINCIPALES Y DE SUS RELATIVAS, ni de RELACION DIRECTA Ó INDIRECTA, etc, denominaciones dadas á distinciones que oscurecen la cuestion sin una utilidad verdadera.

LA CALIGRAFIA.—Letra inglesa y letra REDONDA (tan útil y tan vistosa en la contabilidad mercantil).

El mismo profesor enseña el idioma FRANCES y la GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10.—CALLE SARANDÍ Núm. 150. o.28-12p.

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO
CAMINO DEROCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y caballitos.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos y comida bien hechas, como tambien un abundante surtido de Fiambres, á todas horas de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. o6 1 mes

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra á continuacion:

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y ricos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, por que segun se vé, alguno á de llegar tarde á la Positiva Sorpresa porque con estos precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.

Nota—Se ha recibido una gran partida.

ag 21-perm.

Enseñanza á domicilio

FACIL

metódica, económica. Un profesor español con bastantes años de práctica no solo en escuelas del Estado sino tambien en colegios particulares, y dedicado ademas hace años en la enseñanza á domicilio, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran adquirir con prontitud los conocimientos que abraza la enseñanza primaria. Inútil será advertir á qué brillantes resultados que ha obtenido, no con uno sino con muchos alumnos, cuyos nombres y domicilio puede citar. Darán razon: Ituzaingó 48; Plaza de la Independencia, Colonia 202; [illegible] o. 24-1 mes.

Al público Sres. Diaz y Valdez, [illegible]

[illegible]

Almacen [illegible]

Judicial [illegible]

La oficina [illegible]

Atencion [illegible]

Se ofrece [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Edicto [illegible]

Se vende ó se alquila un almacen y café con todo su gusto del comercio [illegible] n.5-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y á solicitud de D. Ignacio Reyband, síndico del concurso formado á D. Silvestre Lacaye queda prorogado por veinte dias mas, el término para la presentacion de los créditos contra el referido concurso; lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. n3-15p.

Judicial Por el presente y mandato de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Rache del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso, privilejiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, núm. 124, el dia 8 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos: recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Octubre 30 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. n3-2p

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio en la calle de Maldonado núm. 181. n 5-5 p.

Títulos de cien pesos del Banco Mauá que ganan interes, se compran al mejor precio, así como acciones del Mercado del Puerto, de Sosa, de los Tramways, de la Sociedad de la Playa, bonos, y deuda Anglo-Francesa, interna y municipal. Véase en la Ajencia calle Zavala 31, al lado mismo de la Bolsa. n.5-5p.

Cuentas CONTRA EL GOBIERNO por suministros, trabajos, reses, ó cualquier otra procedencia, se compran á buen precio, así como liquidaciones del año 1866 y otros recibos. Y ordenes contra la tesorería por sueldos. Diríjirse á la ajencia calle de Zavala, número 31, al lado mismo de la Bolsa. n5 3p.

Prevencion Habiendo llegado á mi noticia que D. Aug. D. Daguerra como apoderado de D. Gregorio Velarro y de Da. Rufina Echegaray trata de vender propiedades pertenecientes á la testamentaria de mi finado tio D. Alejandro Velazco, prevengo por el presente que dichas ventas serán nulas por haber otros interesados que no han sido consultados, entre ellos algunos menores de edad.—A fin de evitar cuestiones futuras con terceros, hago esta prevencion para que no alegue ignorancia.—[illegible] Velazco. n5-6p.

Cocinera O PLANCHADORA se ofrece una buena para casa particular; tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle Paysandú 143 en los altos de 2 á 4 de la tarde. n5-3p

Tilburí Véndese uno de ruedas nuevas y de patentes, con su buen caballo y arreos. Para verlo, en la calle de Santa Teresa, núm. 77, y para tratar, en la calle de Zavala 113 n5-3p

Stelle-Gesuch Ein deutsches Maedchen mit guten Recommandationen, erst kurze Zeit im Lande, sucht Stelle bei einer deutschen Familie—Moeglichst ohne Kinder—und am liebsten zum Aufwarten.—Calle Solís núm. 1. n. 5-3 p.

Café y billar Se vende uno en la calle de la Aguada n.º 133 y 137 por no poderlo atender su dueño [illegible]

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Cartas álbumes [illegible]

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos en porcelana.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos en tarjeta.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos abrillantados.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos medallones.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos [illegible]

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos [illegible]

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos miniatura porcelana.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos gabinetes.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos á la aquarela.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos en tinta china.

Re-apertura Gran mejora, máquinas nuevas y último sistema del arte heliográfico. o.23-15p.

Importante local Se alquila el espacioso local calle Colon núm. 35, con almacen y depósitos apropiados para una casa del consignacion ó almacen por mayor. Se proporcionará á la mano, otrecería gran venta. Para tratar ocúrrase al Arapey núm. 61. o31-7p.

Atencion Se avisa á las personas que quieran salir al campo, que en la quinta de [illegible] F. Margat se encuentra pieza para alquilar, con todo su correspondiente. o17-1mes

Se ofrece un jóven español para una botica ó droguería; el que se interese ocurra á la calle Sarandí, n. 257, piso bajo, que allí darán razon á toda hora del dia; con las iniciales F. A. n4-8p

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Julio Travella se ha trabado embargo en la parte que pueda corresponderle á D. Luis Gaggini en una finca y terreno sita en la Nueva Ciudad, calle de Mercedes esquina de Yi. Y como no se han presentado títulos que justifiquen la propiedad de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 25 de 1871—José S. Gonzalez, Escribano Público. n1-5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Abeta Echeverry del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 25 de 1871—Justino Gonzalez, Escribano Público. n1 10p.

Trajes para niños En la tienda de paños y casimires situada en la calle de Sarandí n. 179, cuadra del Correo, se acaba de recibir un variado surtido de trajes de casimir para niños de 3 á 16 años. n.5-3p.

Se alquila Un hermoso almacen en la calle Agraciada n. 148 frente á la Iglesia (Aguada) para tratar Cerrito 164. n.5-5p.

Se vende La confitería y café del Orbe situado al costado del Teatro de Solís, la posesion, la locatura y lo largo del contrato que se puede hacer, son todo cosas que prometen un buen porvenir; su dueño lo vende por no poderlo atender: véase en el mismo establecimiento de 11 á 12 por la mañana y de 5 á 11 de la noche. n 5-6 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, á solicitud de la parte de D. Santiago Capraro, en autos que le sigue D. Francisco Diaz sobre reivindicacion de un campo sito en el Departamento de Soriano con sus frutos y accesiones, cítase de eviccion á D. Agustin Marguiondo, herederos de Ascuenaga, D. Miguel Piñeiro y herederos de D. Bartolomé Muñoz—Montevideo, Octubre 28 de 1871.—Emilio Blanc, escribano público. n5-11p.

Al comercio La fábrica de licores y refrescos de Juan Rubba situada en el Cordon calle Colonia núms. 352 y 354, se ha mudado á la calle Ombú á del plata, esquina Egido.—Montevideo, Noviembre 2 de 1871.—Juan Rocha. n.5-3p.

La casa de remate de Rafael Cabal y Comp. se mudó á la calle Reconquista núm. 185. n. 4-3 p.

Planchadora se precisa una que sepa bien y se le pagará buen sueldo; calle 25 de mayo, 31. n. 4-4p.

Edicto Juzgado de Paz, 1ª Seccion—Cítase á los Sres. D. Enrique Darañona y ca. para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de 45 dias por si ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que por cobro de pesos, intentan Establecidos señores Correa y ca. bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía ó que corresponde.—Montevideo Noviembre 6 de 1871.—Nicolás G. Passolo n.7-2p

Quinta Se necesitan 4 ó 5 piezas en una quinta siendo esta en el Paso del Molino, Paso de las Duranas, Arroyo Seco ó Atahualpa; el que tenga puede ocurrir Zavala 151. n.7-3p

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Villa de la Union Noviembre 4 de 1871.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Alejandro Ricardo cesionario de D. José Rufino Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno denominado como de propiedad de D.ª María Becerreta situado en esta localidad y compuesto de 12 1/2 varas de frente al Oeste sobre la calle de las Artes formando esquina por veinte y cinco de fondo á la calle de Monte Caseros, y como no se han exhibido los títulos de propiedad del indicado terreno, se publica el presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de procedimientos.—Agustin Diaz. n.7-8p.

EL MEJOR AMIGO

Lo es sin duda alguna el Almanaque sencillo de *El Siglo* para el año 1872, que desde ahora se vende por mayor y menor en esta imprenta.

Almacen Se vende el almacen y billar situado en la calle de Ciudadela esquina de Canelones frente del Mercado Nuevo para tratar en el mismo. o-29-4p

Judicial Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á Don Luis Gazzini para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido Don Julio Travella por cobro de pesos, por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo Octubre 25 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano Público. o.29-1 mes.

La oficina DEL CONTRASTE PUBLICO—Se ha mudado de la calle de Zavala n.º 136 para la misma calle n.º 125. o.27-15p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio lo hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Abeta Echeverry del comercio de esta plaza deben presentarse con las cuentas y justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Julian Rovende dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1871—Justino Gonzalez, Escribano Público. n1-10p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6ª seccion encargado de la 7a—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Marcos y D. José María Ortega para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion, se presenten á estar á derecho en el juicio que les siguen por cobro de pesos, los empresarios del empedrado de la calle de Sierra, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se procederá á lo que hubiere lugar por derecho. Nueva Ciudad de Montevideo, Octubre 2 de 1871.—Justo Viera. n4-3p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—frece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. d 11 perm.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad, se avisa á los acreedores de la Sucesion de Da. María Puentes de Cruz y á su viudo D. José María Santa Cruz, que se ha iniciado el juicio de inventario y division de los bienes que á su muerte dejó dicha finada, citándolos para que concurran á él á presenciar el inventario solemne mandado practicar y hacer valer sus respectivos derechos, señalándoseles al efecto veinte dias contados desde esta publicacion, debiendo el viudo Santa Cruz entregar á este Juzgado los títulos de la casita y terreno calle de la Agraciada núm. 119 que pertenece á la sucesion que se liquida.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—Martin Ximeno escribano público. o25-20p

José María Frá Su hermano residente en Buenos Aires, desea saber su paradero. Puede dirijir una carta á Buenos Aires, Barracas al Sud calle Mitre esquina Laval e. Almacen Español. n1º-8p.

Dependiente Se necesita uno de botica para un pueblo de campaña que garanta su buena reputacion y su capacidad. Se le dará buen sueldo, dándose la preferencia á un italiano. Para tratar, calle del Cerro núm. 125. n. 1.º-7 p.

ES INCREIBLE

Me voy á la Campaña á ganar plata.

Compraré mil almanaques sencillos del *Siglo* á cinco reales docena, y en poco tiempo me habré ganado por lo menos 100 pesos libres de polvo y paja.

Baños de mar Con la comodidad del transporte por la via tr. n-way del Este.—Esta importante empresa, ofrece al público sus camarines de baños, munidos de todos sus útiles inherentes, por el ínfimo precio de un real, en cobre, que importa decir á dos y medio cents. por persona. Como la via del Tramway para baños, se abre el ocho del corriente tendrá tambien esta empresa para esa misma fecha cómodamente alojados sus camarines. Para mayor comodidad de los bañistas, se pone en su conocimiento, que hay un encargado especial para el cuidado de las ropas, recomendando á las familias, quieran tomarse la molestia de marcar las ropas, con sus nombres, por esta comodidad el encargado de ellas solo cobrará 30 cts. mensuales por familia. Los boletos de baños se espenderán juntos con los de pasajes en todos los Tramway de la via á los baños y el alquiler mensual de Camarines será convencional con el Empresario, calle de Buenos Aires núm. 255. N3-15p

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado un conforme, firmado por D. Antonio M. Seminario á favor de los Sres. Pose Hermanos, el cual se otorgó el dia 21 del mes ppdo. octubre, y fue perdido desde Punta de Yeguas hasta Montevideo. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en el almacen de los Sres. Pose Hermanos calle Ituzaingó núm. 22 será gratificado.—Noviembre 2 de 1871.—Pose Hermanos. n. 3-5 p.

Sociedad Española 1ª DE SOCORROS MUTUOS—Se avisa á los sócios que la Secretaría se ha trasladado á la casa de la Sociedad, calle del Queguay frente el núm. 164, entre las de Soriano y San José, permanece abierta de 7 á 9 de la noche y de 12 á 2 de la tarde, menos los Domingos.—Montevideo, Octubre 31 de 1871.—El Secretario. n 1.º-8p.

Un matrimonio Italiano, antiguo aprobado, baquiano jardinero, busca colocacion, para mas informe calle Uruguay n.º 283, Montevideo. o.25-15p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto, núm. 115. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Asado con cuero Se empezará infaliblemente á vender este precioso alimento el 1.º de Noviembre dia de todos los santos, y todos los domingos en adelante. Me abstengo de relatar su clase porque será inmejorable. Para decir mejor, venid los dias anteriores de las tres á las seis de la tarde. Mercado del Puerto, puesto núm. 47. Su precio 10 centésimos la libra. O28-1mes

QUÉ SUERTE!

—¿Con que es cierto?

—Si señora, le aseguro, á V. que ya se vende el indispensable Almanaque sencillo del *Siglo* para 1872.

—Juana! tomá cinco reales y traéme una docena.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Napoleon Minini para que por sí ó por apoderado se presente á estar á derecho en el juicio promovido por D. Pedro Gerret, sobre cumplimiento de un contrato dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1871.—Justo Viera. o21-15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo D. Brown para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le siguen D. Juan Young, Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. D. Eduardo D. Brown y D. Juan Gilbert [illegible], sobre entrega de dinero y otros objetos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento—Montevideo, Octubre 17 de 1871—Justino Gonzalez, escribano público. o 18-1m.

Emplazamiento Juzgado Civil 1ª Sn.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Isidoro Fortiza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Arichaga para que, en el término de 20 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el interdicto, promovido por D. José Bafus sobre posesion de una finca, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se procederá á dar la posesion solicitada. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—[illegible] escribano público. o31-15p.

Al público El abajo firmado previene que con fecha 6 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Ximenez se ha separado de la Sociedad Molena y en establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo esclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes.—Montevideo, Octubre 10 de 1871—Cristobal Ruiz. [illegible]

AL PÚBLICO

Los dentistas americanos avisan al público que se han mudado á los altos de la misma casa, calle de las Cámaras, núm. 141.

o.17-1mes

PORCELANAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE
CHUTE Y BROOKS

278—25 DE MAYO—278

En este establecimiento se siguen sacando los muy acreditados y ponderados retratos en PORCELANA sean del natural ó copiado de cualquier otro retrato, concluidos al aquarel lo cual hace un retrato para ojo y SIN RIVAL, por su belleza y durabilidad, como prueba la gran cantidad que hemos espedido desde que nos establecimos en esta capital.

Igualmente a amos cópias de cualquier retrato por borrado que esté, AL OLEO, solar, retocado en tinta China ó aquarela, hasta el tamaño natural, y cualquiera clase de trabajo y al gusto de nuestros favorecedores, para lo cual hemos construido las renovaciones que se hacian en este género imiento para mejor desempeño de nuestro trabajo en el ARTE FOTOGRAFICO, para lo que no hemos omitido gasto alguno, tanto en máquinas y un surtido general, y comodidad, para las personas que nos honren. o. 21-15p.

GUIA DE LA CAPITAL

Oficina de informes, comisiones y venta de boletos.
Recibe avisos para todos los diarios de la capital.
Alquileres de casas, etc. etc.
CAMBIO DE MONEDAS Y PRÉSTAMOS sobre alhajas, hipotecas, etc. etc.

EN EL KIOSCO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

SE ABRIÓ

n2-6p

A LOS PROPIETARIOS
DEL MEDOC

A. SARNIGUET—CALLE CÁMARAS, 70

CASA ESPECIAL

VINOS EMBOTELLADOS Y LLEVADOS A DOMICILIO SIN RECARGO DE PRECIO

Para mejor facilidad á pedido de mis clientes y favorecedores, tengo el gusto de avisar al público que mandaré en las quintas como los años anteriores los vinos que se precisen para el consumo de las familias, toda vez que sea un viaje completo á destino de una ó distintas casas en el mismo paraje.

De consiguiente, los pedidos de los interesados se atienden en este mismo establecimiento. N. 3-5p.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tísis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorífica.—París, calle de Castiglione, nº 2.—Exijir la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

A LA PAR
Letras sobre España

CASA DE LOS SEÑORES LASALA Y TORRE

CALLE DE SOLIS, 29.—MONTEVIDEO

o28-perm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible]

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. — » » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Romero.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. [illegible] Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados [illegible] de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 [illegible]	[illegible] por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 64.	100	500	» »	1,418 [illegible]	[illegible]
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	[illegible]	[illegible]
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	241 [illegible]	[illegible]
El mismo		20	100	» »	[illegible]	[illegible]
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, [illegible]	50	250	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Benito Hugenio	Buenos Aires.	50	250	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Angel Taxo		125	625	» »	1,[illegible]	[illegible]
El mismo		125	625	» »	2,173 »	[illegible]
Luis Dovregu		250	1,000	» »	3,[illegible]	[illegible]
Jorge Temperley		40	200	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enrique Tomlinson		40	200	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Cuareim, 131.	50	250	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	[illegible]	[illegible]
Juan Aquilano	Calle 18 de Julio, [illegible]	100	500	» »	[illegible]	[illegible]

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cabrera	Casa Apestegui hnos.	25	125	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Cuareim, 131.	16	80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,[illegible]	[illegible]
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, [illegible]	75	375	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manuel Berdia	Buenos Aires.	[illegible]	250	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lorenzo Meyer		[illegible]	250	[illegible]	[illegible]	[illegible]
José F. Benitez		única	2,000	60 »	6,056 53	[illegible]

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.

Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

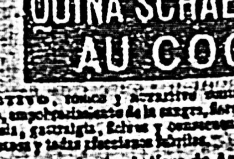
OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—3ra. pl. dia por

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 16, PARIS.





LE MEILLEUR FERRUGINEUX

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, las epilepsias, los males de estómago, los calambres, etc., y reemplazar con éxito el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y convienen á las personas delicadas.

QUINA SCHAEDELIN AU COCA

LICOR DIGESTIVO, tónico y aperitivo contra [illegible] de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, insomnio, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebres, convalescencia penosa y todas afecciones [illegible]

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI h.no y C.º, y en todas las boticas de América.